

Facultad de Psicología y Educación

Máster en Psicología General Sanitaria

Trabajo Fin de Máster

PORNOGRAFÍA Y JÓVENES:

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOBRE LAS CONSECUENCIAS NEGATIVAS DEL CONSUMO PREMATURO

Autora: Nerea Ternero Terrón

Tutora: Ana Isabel Arcos Romero

Curso Académico: Junio 2024

Resumen

La pornografía es uno de los principales mercados en Internet a nivel mundial, siendo España el onceavo país en la clasificación de consumidores por tercer año consecutivo. A pesar de la restricción de edad, la presencia de menores es significativa, determinándose la edad media de inicio entre los 9 y los 11 años. El consumo prematuro de pornografía puede desencadenar repercusiones negativas en el desarrollo y precepción de la sexualidad. Sin embargo, las investigaciones se centran en la prevención del consumo o en la intervención ante la adicción al porno. Es decir, no se contemplan programas ni guías que trabajen desde el impacto de este fenómeno. Es por ello que el objetivo del presente estudio es intervenir sobre los efectos del consumo de pornografía, contando con 15 sesiones de periodicidad semanal. Para la selección de la muestra se requiere la existencia de consumo de pornografía y de efectos negativos en las variables de estudio: estereotipos e ideas de desigualdad de género, autoestima, asertividad sexual, ficción de la pornografía versus experiencias sexuales reales y normalización y erotización de la violencia; evaluándose mediante una prueba screening. Para conocer la efectividad de la implementación, se realizarán cuatro evaluaciones : inicial mediante la prueba screening, de proceso, final y de seguimiento a largo plazo. Se espera que la implementación reduzca los efectos sobre las variables de estudio, junto a la prevalencia de consumo, además de contribuir en la literatura y la intervención en adolescentes sobre el consumo de pornografía.

Palabras clave: pornografía, adolescentes, influencias, estereotipos, desigualdades de género, autoestima, asertividad sexual, realidad, violencia

Abstract

Pornography is one of the main markets on the Internet worldwide, with Spain being the eleventh country in the ranking of consumers for the third consecutive year. Despite the age restriction, the presence of minors is significant, with the average age of onset being between 9 and 11 years old. Premature consumption of pornography can lead to negative repercussions on sexual development and perception. However, research primarily focuses on preventing consumption or intervening in cases of pornography addiction. In other words, there are no programs or guidelines that address the impact of this phenomenon. Hence, the objective of this study is to intervene on the effects of pornography consumption, involving 15 weekly sessions. Sample selection requires the existence of pornography consumption and negative effects on study variables: gender stereotypes and inequality, self-esteem, sexual assertiveness, perception of pornography versus real sexual experiences, and normalization and eroticization of violence, assessed through a screening test. To assess implementation effectiveness, four evaluations will be conducted: initial screening, process, final, and long-term follow-up. Implementation is expected to reduce effects on study variables and consumption prevalence, as well as contribute to literature and intervention in adolescent pornography consumption.

Key words: pornography, adolescents, influences, stereotypes, gender inequalities, self-esteem, sexual assertiveness, reality, violence.

ÍNDICE

1.	Fundamentación teórica 6			
2.	Análisis de las necesidades y priorización			
3.	Objetivos de la intervención.			
4.	Población destinataria			
5.	Metodología30			
6.	Técnicas			
7.	Diseño de la intervención			
	- Sesión 1			
	- Sesión 2			
	- Sesión 3			
	- Sesión 4			
	- Sesión 5			
	- Sesión 6			
	- Sesión 7			
	- Sesión 8			
	- Sesión 9			
	- Sesión 10			
	- Sesión 11			
	- Sesión 12			
	- Sesión 13			
	- Sesión 14			
	- Sesión 15			
8.	Propuesta de evaluación			
	- Diseño de evaluación			
	- Temporalización			
	- Instrumentos 82			
9.	Requisitos de las competencias profesionales			
	- Profesionales			
	- Personales85			
10.	Discusión85			
	- Limitaciones			
11.	Referencias bibliográficas89			
12.	Anexos 98			

1. Fundamentación teórica

El término pornografía se caracteriza por su proveniencia del griego y su significado inicialmente hizo referencia a la representación gráfica de escenas ligadas a la prostitución (Merlyn-Sacoto et al., 2020). En la actualidad, la Real Academia Española (2023) describe la pornografía como "presentación abierta y cruda del sexo que busca producir excitación". En cambio, autores como Mckee et al. (2020) afirman que hoy en día no existe una única y clara definición sobre este concepto, sino que consta de elementos variados y difíciles de operativizar. A pesar de ello, sí se encuentran factores en común que representan a nivel genérico el concepto de pornografía, tratándose de imágenes, vídeos, textos o cualquier otro tipo de material sexual explícito en el que se muestran cuerpos desnudos, genitales y conductas sexualmente explícitas (Ballester-Brage et al., 2020).

Autores como Ballester-Brage at al. (2019) hacen hincapié en llamarla "la nueva pornografía" como fenómeno mediático cuyo impacto es difícil de delimitar, siendo imprevisible. El nacimiento de este término se produce a raíz de los múltiples avances tecnológicos y de la cuarta revolución industrial, dando lugar al auge de las tecnologías, el uso mediático de las redes sociales y a la expansión de la inteligencia artificial. Este crecimiento de las nuevas tecnologías, producido desde los años ochenta, ha conllevado un cambio en el desarrollo de nuestra vida cotidiana (Merlyn-Sacoto et al., 2020). Según Méndez et al. (2020) esta transformación puede ser entendida desde el axioma criminológico, de forma que puede verse como un aspecto beneficioso para la sociedad, aportando múltiples fuentes de información y la inmediatez de la misma o, en cambio, puede ser utilizada para fines ilegales como, ejemplarizando en este caso, el desarrollo ilimitado e imparable de pornografía en la red.

En su modernización, se observa que la pornografía ha ido adaptando progresivamente una clara motivación capitalista. Se trata de grandes empresas con la suficiente capacidad de alimentar el mercado y de ofrecer millones de alternativas nuevas cada día, siendo es una de las principales fuentes de ingresos en Internet (Ballester-Brage et al., 2019; Esteban-Labelle, 2018). Respecto a su formato, este fenómeno ha evolucionado dejando atrás la modalidad de papel, limitado y costoso; a un formato online, sin ningún tipo de barreras, de acceso libre, gratuito y anónimo (Merlyn-Sacoto et al., 2020). A su vez, ha adquirido ciertas características que cautivan el atractivo de la sociedad, como la calidad de la imagen grabada, el contenido que se muestra y la ausencia de límites respecto a las categorías que pueden verse inmersas dentro de estas plataformas (Ballester-Brage et al., 2019).

En el presente trabajo, dentro de las diversas y múltiples categorías del porno, se indagará en la pornografía *mainstream* de índole heterosexual. Sobre el concepto de la pornografía *mainstream* o pornografía convencional, los pilares que la sustentan son las desigualdades de género y la consecuente consolidación de la superioridad del rol masculino y su placer sexual sobre el sexo femenino. Sus representaciones exaltan la supremacía masculina al establecer de manera evidente dos roles distintos de control y sumisión, al mismo tiempo que objetivan a la mujer y centran la fuente de placer en el hombre (Merlyn-Sacoto et al., 2020). Además, las narrativas que se muestran en este tipo de material sexual explícito están descontextualizadas, presentando diálogos nulos o muy pobres y relaciones interpersonales simples y sexualizadas entre los actores (Ballester-Brage et al., 2020). Es por ello que la realidad proyectada en la pornografía implica una clara separación entre la sexualidad y el placer sobre los sentimientos y las relaciones interpersonales de calidad, no reflejando cualidades propias de relaciones sexuales sanas y afectivas (Clavo-Vega, 2020).

Este consumo se ve motivado en las personas más jóvenes principalmente por la necesidad de aprender sobre sexualidad, sobre las prácticas que conlleva, y el papel de cada uno en esta interacción. De esta forma, la pornografía se comprende como un medio educativo al que poder acudir para saciar esta necesidad, aunque entender la pornografía como medio de educación sexual es un error (Alonso-Ruido et al., 2022). Es innegable la continua transmisión de información sobre cómo se desarrollan las relaciones sexuales, el papel de cada miembro en el acto, los posibles escenarios, relaciones de pareja, posturas y comportamientos, pero hay que tener en cuenta que todo ello se ve afectado por un modelo patriarcal con ideales de cuerpo – tanto femenino como masculino – , con conceptos sobre qué es el deseo y lo deseable por los demás, lo que está permitido y lo que no, sin dejar un lugar a la afectividad y asertividad sexual. En el porno se exponen contenidos que se retroalimentan de forma constante entre sí, con un discurso de las relaciones sexuales en la pornografía como algo cotidiano, permitido y satisfactorio para ambas partes (Merlyn-Sacoto et al., 2020).

La asociación entre el consumo de pornografía y el sexismo o la desigualdad de género han sido objeto de diversos estudios, abordándose su explicación científica desde el Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1982). En este sentido, se entiende que la visualización de pornografía puede ser un condicionante para la presencia de comportamientos violentos y sexistas, impidiendo un desarrollo óptimo en las relaciones afectivas y sexuales (Isern-Colom, 2023). En sí, los contenidos que priman en la pornografía *mainstream* se basan principalmente en la representación de dominación y sumisión, falta de consentimiento, conductas violentas, como se ha mencionado previamente. Vélez-Barquilla (2022) afirman que en la pornografía se puede observar constantemente cómo se ejerce daño a las mujeres y desde una

perspectiva erótica y placentera, así como la falta de deseo – entendida como consentimiento – de las mismas.

Respecto a su prevalencia, se trata de un fenómeno con impacto a nivel mundial. Según consta en el informe de *Pornhub* en el año 2021, 42 billones de personas han consumido pornografía desde esta plataforma, contando con 115 millones de personas por día (*Pornhub*, 2021; Ternero-Terrón, 2022). A su vez, Gitnux, una plataforma estadística, recoge en su informe "Pornography Industry Statistics" que Estados Unidos existen más de 4,2 millones de plataformas online, siendo la media de consumidores frecuentes de 40 millones de personas. Este mismo informe se recoge que aproximadamente el 30 % del tráfico de Internet en todo el mundo está destinado a la pornografía, lo que indica su elevado grado de popularidad entre los usuarios de la red (Lindner, 2024). A nivel nacional, España sigue siendo el onceavo país del mundo en el consumo de pornografía como tercer año consecutivo según la plataforma *Pornhub* (2023).

Respecto a la edad de inicio, en investigaciones previas se concluyó que la edad media se encontraba en los 11 años, siendo uno de los factores de riesgo más comunes en Europa en población juvenil (Ternero-Terrón, 2022). Tras analizar investigaciones recientes, se han encontrado estudios que afirman que el consumo de pornografía se inicia con mayor prontitud a la señalada, produciéndose entre los 9 y 11 años, entendiendo a la población juvenil como el principal sector de consumidores de pornografía (Save The Children, 2020a; Ballester-Brage et al., 2020). El estudio de Aznar-Martínez et al. (2023) concluye que, a pesar de determinar la edad de inicio en los 12,7 años, la mitad de los jóvenes refiere haber tenido contactos previos con este contenido en Internet, ya sea de forma intencionada o no, por lo que podemos detectar que el encuentro con el porno se ha podido producir sobre los 11 años. Estos autores

también han observado que edad promedio en el inicio es aplicable a ambos sexos, de forma que se ha producido una igualación en el comienzo de la pornografía (Sedano-Colon et al., 2023). En una revisión sistemática realizada por Alonso-Ruido et al. (2022), con un marco teórico recogido entre los años 2016 y 2020, se concluye que el consumo de pornografía incrementa con la edad, de forma que en menores entre 9 y 10 años la prevalencia obtenida es de un 24%, mientras que en los jóvenes de 15 y 17 años aumenta a un 75%.

Respecto al sexo, existen diferencias en los patrones de consumo de pornografía en hombres y mujeres. Según las estadísticas de *Pornhub* recogidas de las visualizaciones obtenidas en el año 2023 a nivel mundial, el 36% del consumo pornografía corresponde a mujeres, mientras que el porcentaje restante, el 64%, a hombres. En España, estas cifras se reflejan en un 71% hombres y 29% mujeres, (*Pornhub*, 2023). Sobre esto resultados, Vélez-Barquilla (2022) afirma que los contenidos de la pornografía se proyectan de la misma forma en la que se establecen los papeles o roles en los rodajes, es decir, existe relación entre los efectos del consumo de material sexual explícito en hombres y mujeres y las representaciones de los mismos según sus roles de género. Save The Children (2020b) en un estudio con 1.753 jóvenes, concluyó que el consumo en chicos está asociado en mayor medida a percibir semejanzas entre la pornografía y las propias relaciones sexuales a diferencia de las chicas, señalando una clara influencia sobre el consumo de este fenómeno.

Autores como Borgogna et al. (2020) afirman que un mayor consumo de pornografía se correlaciona con una mayor probabilidad de presentar problemas relacionados con los contenidos visionados. En este sentido, las influencias negativas derivadas de este fenómeno pueden verse englobadas desde expectativas irreales y distorsionadas sobre la sexualidad, conductas sexuales de riesgo, problemas de

autoestima corporal, polarización de las desigualdades de género, conductas violentas, etc. (Testa et al., 2023). Todos estos aspectos tienen un claro impacto sobre el imaginario sexual, es decir, sobre el conjunto de representaciones mentales, fantasías, percepciones y expectativas relacionadas con la sexualidad que se forman durante la etapa de la adolescencia. La pornografía presenta diferentes técnicas de persuasión y atención para los consumidores, con un notable efecto sobre esta población y el concepto de sexualidad que están construyendo. A través de lo visionado, el imaginario sexual se va modulando progresivamente llegando a situaciones problemáticas como la normalización de la violencia o la desconexión emocional y falta de empatía (Ballester-Brage, 2023). Este mismo autor afirma que es innegable el impacto del porno en las esferas de lo personal, interpersonal y social.

Se debe entender la adolescencia como etapa del desarrollo evolutivo que implica un proceso de transición psicológica en el que el menor de edad está en plena búsqueda y construcción de su ser, en un contexto en el cual lo social adquiere una elevada importancia y sustituye al eje principal de la etapa anterior, la familia. Esta etapa destaca por el desarrollo de la sexualidad, el cual inicialmente se produce hacia uno mismo, mediante la autoexploración y la masturbación y progresivamente se va trasladando hacia el deseo y el placer con otras personas (Rodríguez-Castro et al., 2021). Esta importancia social se liga a la aceptación por el grupo de iguales y la sociedad, por lo que desde la sexualidad, ambos sexos comienzan a desarrollar sus roles: masculinidad tradicional en los chicos y la cosificación sexual en las chicas, ambos inmersos dentro de una cultura patriarcal y sexualizada. Desde este sistema se producen los primeros contactos y el inicio en el consumo de pornografía, de forma que el porno es el primer recurso, aparentemente lúdico, que presentan los jóvenes independientemente de haber recibido algún tipo de educación sexual o no. Tras su

consumo y hacer comparativa, se produce un choque de realidades entre lo visionado y la sexualidad sana, de forma que se distorsionan y modulan las creencias de los jóvenes sobre los ideales de cuerpo, los comportamientos y roles de cada uno de los participantes o el concepto de deseable; generando cierto malestar al no cumplir con el perfil esperado, presentando una experiencia de la sexualidad poco realista (Save The Children, 2020b; Rodríguez-Castro et al., 2021).

Teniendo en cuenta que la pornografía mainstream sigue un modelo patriarcal, su influencia sobre los estereotipos e ideas de desigualdad del género es evidente. Su base teórica sigue un modelo de masculinidad hegemónica en el cual se muestra a la mujer sumisa y complaciente mientras que el hombre goza de poder y satisfacción sexual. De esta forma, la pornografía es uno de los principales creadores de discriminación hacia las mujeres, imponiendo jerarquías y privilegios que favorecen al hombre, por lo que el deseo de la mujer queda relegado, siendo su principal objetivo el satisfacer sexualmente y cumplir los deseos masculinos, los cuales se rigen por violencia, agresividad y poder. En sí, lo proyectado se resume en relaciones sexuales entre hombres y mujeres de formas no igualitarias y totalmente normalizadas y deseables (Vecina-Díaz, 2023). Aun así, se detecta que una parte significativa de los jóvenes considera que sus relaciones sexuales son igualitarias, no presentando esa crítica y diferenciación de la realidad en la que se ahondará posteriormente; junto con un porcentaje de chicas que reconoce que su principal objetivo es satisfacer el deseo masculino (Gil-Irastorza, 2021). Para ellas, supone la ruptura con su sexualidad y el distanciamiento de su propio placer para poder así cumplir con el rol esperado, a pesar de conllevar una clara insatisfacción sexual (Rodríguez-Castro et al., 2021). Respecto a la influencia del consumo de pornografía, se ha detectado en adolescentes con un consumo puntual de pornografía una mayor capacidad para identificar desigualdades y estereotipos de género, a diferencia que aquellos con mayor habitualidad. De hecho, quienes consumen más, por lo general, muestran mayor interés por vídeos en los que existen jerarquías de poder explícito (Save The Children, 2020b). Uno de los principales puntos sobre las desigualdades de género y la sexualidad se expone en el estudio de Rodríguez-Castro et al. (2021), en el cual se observa que las chicas presentan una visión más positiva hacia la sexualidad, mientras que los chicos tienen una visión más estereotipada y tendente a las desigualdades de género, por lo que se puede percibir la clara interiorización y personalización de los roles de cada uno expuestos en la pornografía. Sobre esta última visión, los autores destacan uno de los aspectos sociales que afecta tanto a adolescentes como a adultos, y es el hecho de que las mujeres son juzgadas negativamente por llevar a cabo las mismas conductas sexuales que los hombres, existiendo una doble moral sexual ante la cual las mujeres están sometidas a continuos juicios sociales tanto en el desarrollo de su sexualidad como en la vida adulta. Como lo representado en el porno es la mujer dispuesta por y para el hombre, no se concibe la idea de que pueda disfrutar de las relaciones sexuales por propia iniciativa. En este contexto, las mujeres en su sexualidad se encuentran o sumisas o juzgadas. En la revisión bibliográfica realizada por García et al. (2021) de estudios a nivel mundial, se recoge que la población adolescente con un consumo frecuente de pornografía mainstream se asocia significativamente con creencias sobre la mujer como objeto sexual. Sobre este hecho se abren dos caminos teniendo en cuenta el sexo: en los hombres se observa que la visualización de porno con carácter dominante conlleva la polarización de estos contenidos en sus creencias y esquemas cognitivos, mientras que en las mujeres puede conllevar la interiorización de su propia cosificación, entendiendo a la mujer como algo sexual dispuesto al hombre. En este sentido, según refieren Rodríguez-Castro et al. (2021), recientemente se ha expandido la errónea idea de empoderamiento femenino como la capacidad de ser mujeres libres y poder enseñar el cuerpo sin complejos, por lo que se ha comenzado a normalizar la existencia de material sexual explícito en redes sociales como iniciativa propia de este sexo. De esta forma, se han comercializado plataformas como por ejemplo *Onlyfans*, mediante las cuales se monetiza este empoderamiento femenino a raíz de la creación de fotografías y vídeos pornográficos por parte de mujeres. Todo ello es un claro ejemplo de cómo el porno conlleva la imitación y representación de roles según lo esperado por cada género y cómo, en este caso, las mujeres han llegado a interiorizar los patrones de la sexualización y cosificación como percepción de éxito y poder, cuando realmente son víctimas de un sistema patriarcal que no son capaces de ver (Rodríguez-Castro et al., 2021).

Uno de los pilares fundamentales que fomentan la cosificación es el aspecto corporal y la percepción de atractivo físico. Si nos preguntamos por qué, sólo sería necesario reflexionar sobre qué gira el porno. En él, la sexualidad se reduce a dos claros elementos: el aspecto corporal y el desempeño sexual. Más allá de las relaciones interpersonales, las emociones o los sentimientos, el encuentro se rige en cuerpos dirigidos hacia el placer (Matossi-Aquerreta, 2023). Las imágenes representan cuerpos de mujeres y hombres estereotipados, con relaciones sexuales de larga duración, alta intensidad y una notable diversidad de prácticas y posturas. En sí, el porno influye de manera significativa en la autoestima corporal independientemente de la edad del consumidor, pero se ha observado que este efecto se duplica si se trata de población juvenil, por lo que la vulnerabilidad aumenta. Si el porno se toma como referencia a la hora de mantener relaciones sexuales, se ha demostrado que los jóvenes generan falsas expectativas sobre cómo se debe producir el acto, entendiendo lo visionado como lo normal, como el verdadero concepto del sexo y, por ende, sienten que no son

capaces de cumplir con el desempeño sexual o rol esperado por ellos, mermando su autoestima e imagen corporal desde los primeros encuentros sexuales (Garrido-Pacheco, 2021; Rivera et al., 2021). Adentrándonos en las principales consecuencias sobre la autoestima, encontramos que el aspecto de los genitales, tanto masculinos como femeninos, es una de las preocupaciones básicas en los jóvenes. Esto conlleva ciertas impresiones desfavorables sobre los propios genitales al no casar en el ideal establecido en el porno, siendo este posiblemente la principal y única fuente de información para ellos, por lo que se normalizan ciertos aspectos corporales. En este sentido, existen múltiples estereotipos sobre las partes íntimas, siendo en los chicos el tamaño, tanto de grosor como de largura, del pene; y en las chicas la ausencia de vello púbico y la claridad del tejido, cuando realmente estos estereotipos fomentados por el porno son fruto de procesos como la depilación láser y la cirugía íntima (Rivera et al., 2021). Haciendo diferenciación de las influencias de la pornografía en la autoestima según el género, en el caso de las chicas, el modelo femenino gira en torno a la hipersexualización y el atractivo sexual, con un concepto de belleza que se ve inmerso dentro de la deseabilidad social y que resulta difícil de alcanzar, generando situaciones de comparación corporal, frustración y baja autoestima. Esta comparación tiene un claro sesgo, ya que se parte de una clara diferencia en edad y desarrollo evolutivo, comparando el cuerpo de una menor de edad con el de una actriz ya desarrollada; pero también destacan las operaciones o retoques estéticos presentes en las mismas. De esta forma, la pornografía vende una imagen del género femenino mediante el atractivo y la belleza, el tamaño de los pechos, trasero, aspecto de las partes íntimas...; a chicas que se encuentran en pleno desarrollo corporal y sexual y que ya están siendo bombardeadas sobre cómo deben lucir para ser deseadas. Al fin y el cabo, las chicas a estas edades tempranas son víctimas de un mercado que hipersexualiza a la mujer y

que la empuja a alcanzar un canon de belleza que requiere la modificación corporal. Respecto al género masculino, se recogen diversos aspectos que merman la autoestima y no están tan centrados en el aspecto corporal, sino en el comportamiento y desempeño del mismo. Destaca la presencia de un rol "masculino", por ende, que implica ser el sujeto dominante, ejercer poder en la relación sexual, tener la lívido alta y frecuente; así como la suficiente capacidad para satisfacer sexualmente en calidad y tiempo a la mujer (Matossi-Aquerreta, 2023). Para ello, el mensaje que proporciona la pornografía es que el tamaño ideal del pene debe ser grande para cumplir con esos estándares de satisfacción y poder junto a una prolongada erección, por lo que se produce un desajuste, al no cumplir con estas expectativas, que merma la autoestima corporal de los chicos, así como su ideal de placer. Al igual que en el género femenino, existen aspectos que resultan imposibles de cumplir a la hora de alcanzar estos perfiles, siendo en estos casos por el uso de fármacos que mantienen artificialmente la erección (Rodríguez-Castro et al., 2021). Si se desvía la mirada del propio sujeto hacia la pareja sexual, también se encuentran influencias negativas sobre el ideal corporal de la otra persona, ya que el adolescente basa su deseo sexual según lo visionado, interiorizando el cuerpo y rol del hombre o de la mujer como lo deseable, por lo que un cuerpo real con una respuesta sexual humana acorde puede no serle suficiente, generándole insatisfacción sexual. En este sentido, existen múltiples mitos alrededor de la sexualidad que tienen su nacimiento en la pornografía, como por ejemplo, que el tamaño del pene es extremadamente relevante para una relación sexual de calidad (Rivera et al., 2021).

Otra de las variables de estudio es la asertividad sexual, entendida como factor de protección en el desarrollo de la sexualidad y su vivencia. En sí, implica la gestión de conductas como el uso de preservativo, la capacidad para dar inicio o para rechazar

la actividad sexual, el respeto y preocupación hacia la otra persona y el consentimiento, entre otros, los cuales se dirigen hacia una vivencia saludable y satisfactoria de la sexualidad. Uno de los puntos más importantes, y el motivo de inclusión de esta variable, es la responsabilidad percibida en las relaciones sexuales entendida como la importancia de tener en cuenta los gustos y límites de la otra persona, de comunicar los propios de forma respetuosa así como de asegurarnos que la relación sexual está siendo satisfactoria en todo momento. A raíz del consumo de pornografía, esta asertividad y responsabilidad hacia la pareja sexual toma un papel secundario, siendo primordial el placer propio, siendo este por normal general el placer del hombre. En este sentido, se ha observado que niveles bajos o carentes en esta variable implicarían un claro papel como factor de riesgo y de vulnerabilidad para los jóvenes (Garrido-Pacheco, 2021; Umaña-Rangel at al., 2020). La falta de asertividad sexual implica una clara desconexión sobre lo emocional y la preocupación por la otra persona. Esta desconexión se refiere principalmente a nuestra última variable de estudio, la violencia en la pornografía, ya que generalmente estos participantes enmascaran ciertos actos sexuales que provocan dolor a la otra persona como algo placentero, sin llegar a tener la aprobación o preocupación de que dichas actividades son deseadas y aprobadas en consenso, así como la idea estereotipada de que en el acto sexual cobra mayor relevancia el placer que lo emocional (Medina-Echevarría, 2022). Se debe tener en cuenta que la pornografía no sólo promueve desigualdades de género, sino que también les enseña cómo deben relacionarse según unos patrones determinados (Rodríguez-Castro et al., 2021). En este sentido, García et al. (2021) en su revisión bibliográfica, recogen que la exposición a material sexual explicitico en edades tempranas conlleva ciertas repercusiones a corto y a largo plazo, destacando las siguientes influencias por los jóvenes consumidores que conforman el estudio: inicio prematuro en las relaciones

sexuales, múltiples parejas sexuales, bajo interés en las experiencias sexuales en la realidad y la disminución de la calidad de la relación romántica. Unos niveles adecuados de asertividad sexual se asocian con la presencia de una actitud más positiva hacia la diversidad sexual y de género, un mejor autoconcepto y autoestima así como su visión crítica para discernir la realidad de los contenidos visionados (Garrido-Pacheco, 2021). Por el contrario, jóvenes que presentan un consumo de pornografía frecuente tienden a cumplir los estereotipos y roles de género que se esperan del mismo, por lo que el desarrollo de su sexualidad está totalmente sesgado (Medina-Echeverría, 2022). Sobre el último aspecto, la autora Primicia-Labena (2020) conceptualiza las dos variables trabajadas previamente, las desigualades de género y la autoestima, como factores desencadenantes de carencias en la asertividad sexual. Es necesario destacar que se trata de una variable que no sólo implica a un sujeto, sino que necesariamente se necesitan mínimo a dos personas, de forma que la asertividad fluye de forma bidireccional, es decir, requiere ser asertivo hacia uno mismo, entendiendo aquellas cosas que nos gustan y las que no, cómo nos hace sentir esta situación, si están respetando nuestros límites, si queremos realizar una actividad concreta, así como hacia la otra persona, englobando el respecto hacia sus decisiones, la implicación emocional y la negociación de actividades. Primicia-Labena (2020) recoge que los adolescentes con baja autoestima tienden a presentar una mayor dificultad para expresar sus deseos y establecer límites, por lo que en determinadas ocasiones se puede buscar el complacer a la otra persona en lugar de atender a las propias emociones; así como participantes que presentan interiorizados las desigualdades y roles de género reproducen el modelo patriarcal del porno sin conocer su propia sexualidad o gustos e imitando lo visionado sin previa negociación.

Como se ha mencionado anteriormente, el porno tiene un claro y directo impacto sobre los jóvenes, siendo este el principal modulador de conducta a la hora de actuar y comprender las relaciones interpersonales, entendiendo lo visionado en la pornografía como el concepto de sexo real (Gómez-Miguel at al., 2023). De esta forma, se crean mensajes y actitudes que van moldeando progresivamente el concepto de lo deseable o normal en las relaciones sexuales según la experiencia de un mero espectador. En este sentido, se ha demostrado una clara correlación entre una mayor frecuencia en el consumo de pornografía y la normalización de la misma, sus mensajes, roles y actitudes, siendo los participantes que más consumen porno los que presentan menor capacidad para discernir ficción de realidad (Matossi-Aquerreta, 2023). El principal problema de este aspecto es el aprendizaje por imitación, mediante el cual se da lugar a creencias sobre cómo deben producirse las relaciones sexuales, tomando como modelo la pornografía, por lo que se interioriza y normaliza el concepto del porno como sexo (Vecina-Díaz, 2023). El estudio realizado por Gómez-Miguel et al. (2023) con una muestra de edades comprendidas entre los 16 y los 29 años destaca entre sus resultaos que 1 de cada 10 jóvenes considera que las representaciones de la pornografía son fieles al sexo en la vida real, siendo considerablemente mayor esta creencia en chicos que en chicas. En la misma línea, Save The Children (2020b) obtuvo que un consumo frecuente se correlaciona con una alta compatibilidad de presentar dificultades la hora de discernir entre ficción y realidad de la pornografía y sus propias prácticas sexuales, teniendo en cuenta que la población masculina de estudio refirió ideas similares entre lo visionado y sus propias experiencias. De su muestra, entre consumidores habituales y consumidores puntuales, un 56,3% afirma la similitud entre la pornografía y las propias relaciones sexuales, siendo un 36,8% perteneciente al consumo frecuente y un 19,5% al consumo puntual. A su vez, un 15,5% de

consumidores frecuentes y un 20,5% de consumidores puntuales, es decir, el 36% de la muestra no supo responder a la pregunta "¿Se parecen las prácticas sexuales que vemos la pornografía a las reales?"; mientras que un 107,7% sí discierne entre pornografía y realidad, siendo un 47,7% correspondiente a los consumidores frecuentes y un 60% a los consumidores puntuales. De esta forma, se observa que los consumidores de pornografía en menor medida presentan mayores niveles de concienciación y diferenciación de la realidad. Sobre este aspecto, una de las principales consecuencias encontradas se recoge en género femenino, en el sentido que las mujeres consumidoras de pornografía pueden presentar imágenes distorsionadas sobre la realidad y la sexualidad, entendiendo su rol desde la subordinación y recepción de la violencia. Tal y como se mencionó previamente, el consumo de hombres y de mujeres está regido por el rol que desempeña cada uno en el porno, por lo que puede producirse una polarización e interiorización de los mismos y actuar en base a las expectativas esperadas. En el caso de las mujeres, implicaría, la ruptura y distanciamiento de su placer para dirigirse hacia el placer masculino, la hipersexualización, cosificación y, en los que nos adentraremos a continuación, la normalización de la violencia hacia sí mismas como parte del disfrute sexual (Matossi-Aquerreta, 2023).

Con la fácil accesibilidad y la diversidad de contenido sexual de las plataformas pornográficas, la agresividad y violencia como elementos en común en las representaciones han saltado las alarmas por el impacto en la salud y en el bienestar social, haciendo especial hincapié en la población juvenil (Rostad et al., 2019). Estos autores exponen dos marcos teóricos para representar la relación entre el consumo de pornografía y la violencia. El primer modelo es el modelo de confluencia de agresión sexual de Malamuth et al. (2000), el cual refleja que el consumo de pornografía ligado

a un contexto con diferentes factores de riesgo presentes puede predisponer a la persona a la agresión. Se basa en dos variables sobre el género masculino: la masculinidad hostil, entendida como una actitud de dominancia hacia la mujer; y la promiscuidad sexual, que implica mantener relaciones sexuales de forma impersonal, con una leve o carente conexión emocional con la otra persona, es decir, en ausencia de asertividad sexual. Este modelo refiere que, tanto en jóvenes como en adultos del género masculino, altos niveles en estas variables implican que el consumo de pornografía puede incrementar el riesgo de llevar a cabo conductas violentas durante las relaciones sexuales, ya que se trataría de una fiel representación del sistema patriarcal que permite estas conductas por parte del hombre hasta el punto de normalizarlas e incluso ser solicitadas por la mujer. El segundo modelo explicativo es el modelo de adquisición, activación y aplicación de guiones (3AM) de socialización de medios sexuales (Wright, 2011), el cual explica que la pornografía presenta influencias sobre la persona que la consume mediante guiones adquiridos tras su visualización. Como demostró Bandura en su Teoría Social del Aprendizaje (1982) mediante la exposición a conductas violentas, el aprendizaje se produce por observación e imitación, ante lo cual, este modelo refiere que a mayor exposición de los usuarios a la pornografía violenta, mayor probabilidad de que las conductas visualizadas se lleven a cabo en sus relaciones sexuales (Rostad et al., 2019). De esta forma, se entiende la variable del consumo de pornografía como un condicionante de riesgo en el desarrollo de relaciones interpersonales afectivas y sexuales (Isern, 2023).

La agresividad en las conductas sexuales suele ser un tópico común en estas plataformas, siendo el autor de estos comportamientos mayoritariamente el hombre y las mujeres el objetivo (Borgogna et al., 2020). Este tipo de pornografía violenta representa comportamientos dañinos hacia otra persona para la obtención de placer

sexual y su visualización ha tomado consideración como un factor de riesgo predisponente a la agresividad durante las relaciones sexuales (Rostad et al., 2019). Save The Children (2020b) en su estudio con 1.753 menores, abarcó la variable de relaciones de poder en la pornografía, concluyendo que la frecuencia de consumo influye en la percepción de violencia. De esta forma, aquellos que tenían un mayor consumo presentaban un mayor interés por contenidos sexuales en los que existían jerarquías de poder explícitas, mientras que aquellos adolescentes con una menor frecuencia estaban más concienciados e identificaban con mayor facilidad las desigualdades de género y los comportamientos violentos. En este sentido, Mestre-Bach et al. (2023) afirman que una alta regularidad en el consumo de porno se correlaciona con una mayor probabilidad de ejercer conductas violencias como la coerción o la agresión sexual y, en el caso de mujeres consumidoras, con el hecho de sufrirlas. Esta correlación entre violencia y pornografía conllevan a una clara normalización y erotización de las mismas. Otra página web ligada a este fenómeno, en colaboración con *Dale Una Vuelta*, es *Generación XXX*. En su guía "El ABC de la generación XXX", indica que en el Congreso Interpsiquis del año 2022 se expuso un análisis sistemático que abarcó todos los estudios publicados entre los años 2000 y 2020 sobre la relación entre violencia y pornografía, siendo uno de los hallazgos más destacados la marcada presencia de contenido violento consumido por estudiantes universitarios (Generación XXX, 2023). Si se hace distinción de género, el estudio de Save The Children (2020b) obtuvo que un 19,1% de los chicos niegan la existencia de violencia en la pornografía, en contraposición de un 9,1% de chicas que piensan que tampoco se produce, aunque es destacable que en ellas existe un 17,4% que ha respondido "No lo sé" ante la pregunta "¿Crees que los contenidos que muestra la pornografía son a veces violentos?", por lo que existe casi un 30% de chicas que niega o que no sabe distinguir las conductas violentas que son palpables y múltiples en la pornografía, como consecuencia de la interiorización y normalización de la misma desde la visión de la violencia como algo sexual y deseable. En el caso de los chicos, el porcentaje es menor, siendo de un 10,6% los que apuntan a desconocer la existencia de violencia. En el porno se encuentran múltiples de contenidos de dudosa ética y moral hacia la mujer, que aun así se disfrazan y camuflan bajo la idea de placer de la mujer que las sufre. En sí, el colectivo femenino es una potencial víctima de la pornografía al interiorizar estos mensajes y actuar según las expectativas que se esperan de ella: mujer sumisa, complaciente, con múltiples orgasmos, sin ningún tipo de dolor ni molestia en las diferentes posturas o en las prácticas violentas realizadas por el hombre. De hecho, algo destacable en este proceso de erotización de la violencia es la cantidad de vídeos sobre agresiones y violaciones sexuales en los que la mujer, según avanza el vídeo, aparenta sentir placer y que finalmente esa situación violenta está siendo consentida por ella (Vecina-Díaz, 2023).

Se trata de convertir lo que en un inicio podría ser una violación o un abuso sexual en una relación sexual placentera. La línea que limita las relaciones consentidas y la violencia sexual queda totalmente desdibujada, mostrando al espectador una vez más a las mujeres cosificadas y degradadas, donde el deseo sexual femenino desaparece para satisfacer los deseos sexuales del varón (Gil-Irastorza, 2021, pp 579).

Se entiende la violencia sexual como aspecto negativo en la sociedad y algo por lo que en multitud de ocasiones los ciudadanos han salido a protestar a las calles, pero en cambio parece que las actitudes de humillación, degradación y violencia sí están permitidas si se trata de material sexual explícito (Matossi-Aquerreta, 2023). Es así que a día de hoy podemos encontrarnos con titulares como este: "Las búsquedas web

de violaciones colectivas han ascendido un 88% en el último año" o "Las violaciones, los vídeos más buscados en las páginas porno cada año" (López, 2023; Amorena, 2023). Es por ello que existe una clara necesidad social ante una problemática con un fuerte impacto en la población mundial, desde jóvenes y adultos, hasta las próximas generaciones. Desde la investigación previa realizada (Ternero-Terrón, 2022) en la cual se proponen como variables de estudio los estereotipos e ideas de desigualdad de género, la autoestima y la asertividad sexual; se ha decidido ampliar la propuesta de intervención y añadir la diferenciación entre ficción de la pornografía versus experiencias sexuales reales; y la normalización y erotización de la violencia, por lo que el objetivo de la presente propuesta de intervención es trabajar sobre las influencias negativas mencionadas y aportar, dentro de los parámetros actuales, nuevas ideas y líneas de investigación que ayuden en el enfoque y desarrollo de la educación afectivo sexual en jóvenes.

2. Análisis de las necesidades y priorización

Tras conocer el impacto y la proyección mundial del fenómeno de la pornografía, no cabe duda de la urgente y necesaria intervención desde la educación y el establecimiento de medidas tecnológicas que permitan considerar Internet como un espacio seguro para los menores de edad. Si la media de edad en el consumo de pornografía se encuentra sobre los 11-12 años, debería existir un trabajo previo en estos jóvenes para su mayor protección y desarrollo sexual saludable. Se tratan de las nuevas generaciones que darán un futuro a nuestro país, no es simplemente frenar el consumo de porno, sino intentar re-educar a una sociedad que se alimenta del mismo. Es un desafío difícil y cuyos frutos podrán verse a largo plazo, pero se requiere trabajar

sobre ello. De igual forma, abordar temáticas de igualdad de género sin mencionar la pornografía es como poner una tirita en un problema de gran magnitud social.

La educación sexual recibida en torno al porno es carente, poco consistente o directamente abordar otras temáticas relacionadas con la sexualidad, por lo que se obvia la fuente de información principal de esta población. Romero-Martín (2022), tras realizar una revisión sobre programas enfocados en la prevención o intervención del consumo de pornografía, detecta una clara escasez de programas diseños para reducir el consumo y el consecuente impacto de la pornografía. De hecho, hace crítica sobre los programas existentes ya que no existe ningún tipo de abordaje o de mención hacia elementos clave de este fenómeno como son el machismo y la violencia. También, Romero-Martín (2022) recoge que la mayoría de programas de prevención relacionados con la sexualidad están enfocados en el desarrollo afectivo-sexual, la violencia machista o en el abuso sexual infantil. En cambio, las consecuencias del consumo de pornografía están generalmente obviadas. Otro aspecto negativo en la educación afectivo-sexual en España, destacado por Matossi-Aquerreta (2023), es la diversidad en los programas según la comunidad autónoma que lo implemente. La crítica se dirige hacia la variedad de metodologías, diferentes según la comunidad, aplicadas en los programas de educación afectivo-sexual. No se trata de un mensaje construido de forma unánime y consistente, sino que cada comunidad se rige por unas costumbres y valores, entre los que priman sectores más conservadores que pueden poner ciertos impedimentos en la difusión del mensaje, por lo que la psicoeducación comienza a presentar una menor prevalencia e impacto. En esta línea, Gómez-Miguel et al. (2023), en su estudio sobre la percepción y los efectos del consumo de pornografía, analizan la educación sexual actual y la lucha contra la información aportada por la pornografía. Partimos de que este fenómeno es el principal medio de información utilizado por la población adolescente, ocupando una elevada relevancia como referente en la sexualidad. De esta forma, los autores lo definen como "agente socializador", ya que desde edades tempranas va modulando la conducta según el modelo proyectado. Mencionan la "Encuesta Nacional sobre Salud Sexual y Anticoncepción entre Jóvenes Españoles" realizada en el año 2019 por la Sociedad Española de Contracepción (SEC) como fuente cuantitativa ya que se observa que casi un 70% de la muestra estudiada de jóvenes entre 16 y 25 años afirman que la educación sexual recibida no ha sido suficiente, por lo que la pornografía ha seguido manteniendo su puesto como principal fuente de información sobre sexualidad. Concluyen que existen unas carencias sobre los sistemas de educación sexuales actuales junto a notables dificultades de contrarrestar los efectos de un fenómeno de elevado impacto a nivel mundial. A pesar de la existencia de programas preventivos, lo que se ve reflejado tanto a nivel estadístico como en investigaciones científicas es que el consumo de pornografía sigue aumentando en la población juvenil (Romero-Martín, 2022).

Hay programas centrados en la intervención por trastorno por adicción a pornografía como el de Conde-García (2021) o el de Marcos-González (2022) cuyo objetivo de intervención es eliminar o disminuir la probabilidad de presentan adicción a la pornografía. Inclusive en este abordaje de la problemática, la carencia principal está en las escasas líneas de investigación, tanto de forma previa al consumo como a niveles de intervención por la presencia de conductas de abuso o adicción a la pornografía (Conde-García, 2021).

Otra vertiente de los programas de intervención estudiados relaciona el consumo de pornografía como desencadenante del consumo de prostitución. Así, encontramos la propuesta de intervención socio-educativa de Mora-Ruiz et al. (2022)

desde la cual se entiende la prostitución como medio para cumplir las fantasías irreales proyectadas en la pornografía. De nuevo, vemos que se estaría interviniendo cuando el consumo de porno ya presenta graves consecuencias sobre la población como para desencadenar en el uso de la prostitución.

Destaca la página web Dale Una Vuelta como recurso electrónico que aporta múltiples investigaciones actuales relacionadas con el consumo de pornografía, generando un contexto a nivel nacional y europeo respecto a este fenómeno, atendiendo al género, edad, repercusiones del consumo e impacto en la sexualidad, entre diversas variables. Recientemente han lanzado una iniciativa respaldada por el Parlamento Europeo para instar al Gobierno español a tomar medidas inmediatas que obliguen a estas plataformas de mercado a establecer una adecuada verificación de la edad, con el objetivo de poner fin o disminuir el inicio del consumo de pornografía por parte de menores de edad y de forma prematura (Fernández-Cadenas, 2024). Esta solicitud ha sido también apoyada por Consejo Audiovisual de Andalucía, quedando reflejado en el cuaderno realizado por del Postigo et al. (2024), en el cual se hace hincapié en la demostrada existencia de páginas de contenido pornográfico en España que incumplen la verificación de edad exigida por ley. Ante ello, afirman que Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) está trabajando con el objetivo de desarrollar la propuesta, aunque concluyen lo siguiente: "sorprende que las empresas tecnológicas que son capaces de grandes invenciones, a la hora de implementar herramientas para proteger a los menores en internet alegan siempre que la solución es muy difícil".

Es por ello que, la finalidad de la presente investigación es trabajar sobre las influencias del consumo de pornografía en edades tempranas, aceptando que es un fenómeno que ya está presente en el día a día de un gran número de menores. De esta forma, se atiende la problemática con el fin de psicoeducar, intervenir y disminuir los

efectos latentes del consumo de pornografía en esta población. El marco expuesto no va dirigido a la prevención del consumo ni a su intervención tras la existencia de conductas abusivas o propias de la adicción a estos contenidos, va dirigido a trabajar desde los primeros efectos negativos en el proceso de construcción de la sexualidad, entendiendo las influencias y vulnerabilidades que pueden presentar en la adolescencia, psicoeducando para intervenir en las consecuencias latentes y previniendo de aquellas que no se hayan desarrollado aún.

3. Objetivos de la intervención.

El objetivo principal del presente programa de intervención es la disminución y prevención de las influencias negativas del consumo de pornografía en la población juvenil. Con ello, se pretende intervenir en las variables: a) estereotipos e ideas de desigualdad de género, b) autoestima, c) asertividad sexual, d) ficción de la pornografía versus experiencias sexuales reales y e) normalización y erotización de la violencia. Teniendo en cuenta el objetivo general, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- 1. Psicoeducar sobre el concepto de pornografía mainstream.
- Psicoeducar sobre los estereotipos y desigualdades de género y su relación con la pornografía.
- Disminuir los efectos negativos sobre la autoestima, entendiendo la realidad de los cuerpos femenino y masculino.
- 4. Psicoeducar sobre asertividad sexual mediante el autoconocimiento, la sexualidad y la responsabilidad afectiva en las relaciones interpersonales.

- 5. Psicoeducar sobre los componentes ficticios de la pornografía y la falsa conceptualización del sexo.
- 6. Psicoeducar y disminuir las ideas preconcebidas de la violencia y agresividad como elementos normalizados y deseables en las relaciones sexuales.

4. Población destinataria

El programa está diseñado con el objetivo de intervenir y prevenir sobre las consecuencias negativas del consumo de pornografía, siendo necesario que la población diana del estudio consuma pornografía y presente influencias negativas como consecuencia. Para ello, la intervención se dirige a jóvenes hombres y mujeres estudiantes del ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, con edades comprendidas entre 12 y 15 años. Como criterios de exclusión se establecen el no consumo de pornografía o la ausencia de influencias negativas en las variables de estudio. Finalmente, el presente programa se desarrollará en la provincia de Sevilla.

Tabla 1Criterios de inclusión y de exclusión del programa.

	Presencia de consumo de pornografía
	Presencia de influencias negativas en las variables de
CRITERIOS DE INCLUSIÓN	estudio
	Edad comprendida entre los 12 y los 15 años
	Estudiante de E.S.O
	Ausencia de consumo de pornografía
	Ausencia de influencias negativas en las variables de
CRITERIOS DE EXCLUSIÓN	estudio
	Edad no comprendida entre los 12 y los 15 años
	No ser estudiante de la E.S.O

5. Metodología

El presente programa consta de 15 sesiones de periodicidad semanal y con una duración aproximada de 60 minutos cada una, desarrollándose en un total de tres meses y 2 semanas.

Teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión expuesto, es necesario llevar a cabo una prueba screening para la obtención de la muestra, ya que requiere la presencia de consumo de pornografía así como influencias en las variables de estudio (a) estereotipos e ideas de desigualdades de género, b) autoestima, c) asertividad sexual, d) ficción de la pornografía versus experiencias sexuales reales y e) normalización y erotización de la violencia. Teniendo en cuenta las estadísticas y prevalencia del consumo de pornografía, podemos determinar que este fenómeno estará presente en la mayoría de la muestra poblacional, por lo que, si generalmente hay una media de 30 alumnos por clase, se establecerán los grupos por clase y curso, estimando la presencia de 15-20 alumnos en cada intervención. En este sentido, se debe tener en cuenta que existen centros escolares con más de dos clases por curso escolar, por lo que el número de grupos sería mayor. Respecto al género, se trata de una variable que no podemos controlar ya que, tal y como se recoge en las estadísticas de Pornhub (2023), a pesar de estar trabajando sobre datos de población mayor de edad, el 71% de consumidores son hombres y 29% son mujeres, por lo que probablemente abunden más adolescentes chicos que chicas.

6. Técnicas

La intervención se desarrolla, entre otras, mediante las siguientes técnicas empleadas:

- Juego dirigido

Se utiliza el juego como una herramienta de aprendizaje para un objetivo específico. De forma grupal implican cohesión y trabajo en equipo, junto con la posibilidad de ligarlo con un juego de competitividad y así motivar al grupo. Esta técnica facilita el tratamiento de determinados temas que pueden presentar cierta resistencia en el grupo (Maya et al., 2021).

- Lluvia de ideas:

En esta técnica el profesional propone un tema o un problema ante el cual el grupo debe aportar el mayor número de ideas posibles al respecto, pudiendo ser estas ideas de carácter informal y libre. Permite la obtención rápida de ideas o soluciones creativas. El profesional debe apuntar dichas ideas en una pizarra o en un sitio visible para el grupo para que, como última parte de la técnica, éste seleccione las ideas más acertadas u oportunas (Amorós et al., 2016).

- Expresión artística

Engloba desde el dibujar a crear murales, cortar y combinar elementos, reorganizar materiales... Esta técnica se compone de tres fases, de forma que inicialmente el profesional debe aportar las instrucciones necesarias para que el grupo, ya sea en su conjunto, en grupos pequeños o de forma individual, comience a trabajar

en ello. Para terminar, se deben poner en común el resultado de cada participante o grupo con el resto de usuarios, promoviendo la reflexión (Maya et al., 2021).

- Puesta en común

Esta técnica forma parte de aquellas tareas que implican trabajo en equipo ya sea en el grupo grande, en grupos pequeños o en parejas; siendo uno de los requisitos del trabajo colectivo el compartir el resultado, solución o reflexión decidida con el resto de compañeros. Entre las técnicas que la integran se encuentra la discusión dirigida, el estudio de casos, la expresión artística, entre otros. En el desarrollo de la puesta en común cobra gran relevancia el *feedback* positivo de los coordinadores, ya que es un elemento clave para la participación y motivación del grupo (Amorós et al., 2016).

Estudio de casos

Mediante la descripción de un caso o situación, real o ficticia, se solicita al grupo, como grupo grande o grupos pequeños, el análisis y reflexión sobre el contenido aportado. Es importante facilitar el caso en formato físico para su análisis. Tras ello, se ponen en común las propuestas de los participantes, desarrollando una discusión dirigida que permita resaltar las conclusiones principales de la actividad (Amorós et al., 2016).

Discusión dirigida

Mediante la exposición de un tema concreto, el grupo deberá reflexionar y aportar sus punto de vista al respecto. Se busca que todos los miembros participen de forma libre y sin ser juzgados. Es importante por parte del profesional saber encaminar

y redirigir la discusión. Al final de la discusión se extraen las conclusiones más destacadas (Amorós et al., 2016).

- Vídeo-fórum

Se utiliza contenido audiovisual para presentar y trabajar sobre un tema específico. Una vez visionado, el profesional debe fomentar un espacio de reflexión en el que resalten las ideas principales del contenido aportado. Tras ello, el profesional proporciona una serie de preguntas que dan lugar a debate, anotando las conclusiones principales de la actividad. Esta técnica permite que, de forma integrada, también se realice una discusión dirigida si se trata del grupo grande, trabajo en pequeños grupos si se forman subgrupos; y diálogos simultáneos si se organizan en parejas (Amorós et al., 2016).

- Ejercicio escrito

Permite guardar el resultado de un ejercicio, lámina a papel o reflexión, facilitando su recuerdo y posibilitando la compartición con el grupo. A su vez, también permite comparar los resultados de distintos momentos. Respecto al contenido, el profesional debe ser sensible y entender que para algunas personas puede ser incómodo entregarlo o compartirlo con el grupo, ofreciendo otras alternativas para buscar el bienestar de los participantes (Amorós et al., 2016).

Role-play dirigido por los participantes

Mediante esta técnica, el profesional aporta una temática o situación y es el grupo, trabajando en pequeños grupos o en parejas, el que generará el contenido de la historia para representarla posteriormente. Es importante que tanto los participantes de la técnica como el resto del grupo reflexione sobre lo trabajado. Se trata de un proceso

enriquecedor a nivel cognitivo, de reflexión, compartición de conocimiento y creatividad (Maya et al., 2021).

- Diálogos simultáneos

Mediante esta técnica el grupo grande queda organizado en parejas para el estudio, discusión o propuesta de solución de un tema específico, pudiendo ser propuesto por el coordinador o surgido en la intervención. Es importante recoger información de todas las parejas que participan, así como la puesta en común para resaltar las conclusiones principales. Es importante que el profesional dirija los turnos de palabra y favorezca la participación de forma equitativa, evitando protagonismos o ausencias (Amorós et al., 2016).

- Exposición oral

Implica la exposición oral de una determinada información, de forma estructurada y atendiendo a unas cuestiones específicas. Para ello, se puede hacer uso de medios o recursos de apoyo que faciliten la tarea. La temática es propuesta por el profesional, pudiendo aportar ciertas preguntas que favorezcan el desarrollo del contenido a exponer (Amorós et al., 2016).

7. Diseño de la intervención

Tabla 2

Cronograma de la intervención.

Objetivos	Contenido	Sesiones	Actividades
	Introducción al programa		Introducir el programa
	Prueba screening/	Sesión 1	Administración de
	Evaluación inicial		instrumentos
	Cohesión grupal		1. Nuestra casa
OE1: Psicoeducar sobre el	Concepto de pornografía	Sesión 2	2. ¿De qué se trata?
concepto de pornografía	mainstream		3. Lo que yo sé
mainstream	Distinción de los elementos de la pornografía	Sesión 3	4. Hagamos un puzle
OE2: Psicoeducar sobre los estereotipos y desigualdades de género y su relación con	Estereotipos sociales	Sesión 4	5. El papel de cada uno
	Perspectiva de la pornografia		6. ¿Cómo son?
		Sesión 5	7. El cazador
la pornografía.			8. Vídeo-fórum
	Autoestima corporal		9. Cuerpos
OE3: Disminuir los efectos negativos sobre la autoestima, entendiendo la realidad de los cuerpos femenino y masculino	Concepto de deseable según la pornografía	Sesión 6	10. Lo deseable
	Físico real versus físico ideal		11. Hacia uno mismo
	Instrumentalidad del físico en las relaciones sexuales	Sesión 7	12. Requisitos

OE4: Psicoeducar sobre asertividad sexual mediante	Asertividad	Sesión 8	13. ¿Cómo dirías?
el autoconocimiento, la	Evaluación de proceso		Administración de escalas
sexualidad y la	Asertividad sexual		14. Nuestras herramientas
responsabilidad afectiva en las relaciones interpersonales	Responsabilidad afectiva	Sesión 9	15. Inspectores
_	Discernir pornografía de		16 27 191.1
OE5: Psicoeducar sobre los	realidad	Sesión 10	16. Nuestra sexualidad
componentes ficticios de la			17. Cómo se ve
pornografía y la falsa	Sexualidad sana	Sesión 11	18. ¿Ciencia ficción?
conceptualización del sexo.			19. Si fuera real
OE6: Psicoeducar y		Sesión 12	20. Check-list
disminuir las ideas	D: 1 1 1		
preconcebidas de la violencia	Psicoeducar sobre la concepción de violencia y agresividad como elementos de placer en la pornografía Sesión	Sesión 13	21. Testimonios
y agresividad como elementos normalizados y			
deseables en las relaciones			22. ¿Qué cambiarías?
sexuales.			
	Evaluación final	Sesión 14	Despedida y cierre. Administración de escalas
	Evaluación de seguimiento a largo plazo	Sesión 15	Administración de escalas

Nota. Elaboración propia.

Sesión 1

Tabla 3Resumen de la sesión 1

Sesión 1				
Objetivos				
Actividades	1. Nuestra casa			
	1. Introducción breve del programa.			
Partes	2. Administración de la prueba screening/ evaluación inicial			
	3. Actividad 1			
Duración	60 minutos			

Primera y segunda parte

En la primera sesión se lleva a cabo una breve introducción sobre la temática de estudio, desarrollada por los profesionales responsables de la intervención, así como la organización temporal de la misma. De esta forma, los coordinadores del programa aportarán información sobre su profesión, estudios, ámbitos profesionales... dirigido a que el grupo conozca al equipo y vaya formándose un vínculo. Con motivo de la administración de las escalas de evaluación inicial, la descripción de la temática debe ser concreta, informando de nuestros objetivo de estudiar las influencias del consumo de pornografía, sin desglosar las variables de estudio. Es importante que los coordinadores normalicen el hablar sobre pornografía, aclarando que deben ser sinceros a la hora de cumplimentar los instrumentos ya que serán confidenciales. Se distribuye la prueba *screening* a cada grupo como método de evaluación inicial, componiéndose de los siguientes instrumentos (Véase Anexo 1 para las instrucciones):

- a) Instrumento de Recogida de Datos de Creencias del Alumnado (Colás-Bravo et al., 2007).
- b) Escala de Autoestima Corporal (EAC) (Peris et al., 2016)
- c) Hurlbert Index of Sexual Assertiveness (HISA) (Hurlbert, 1991),
- d) Escala de actitudes hacia la pornografía (Monferrer et al., 2015).

Tercera parte

Tras la cumplimentación de los instrumentos, se lleva a cabo la Actividad 1 con el objetivo de crear un entorno de confianza y apertura que facilite la intervenciones de los menores sobre las temáticas a abordar.

Tabla 4Resumen de la actividad 1

Actividad 1	Nuestra casa
Objetivos	
Materiales	Piezas de construcción/ Legos
	Expresión artística
	Paso 1: 5 minutos
Técnicas	Paso 2: 10 minutos
	Paso 3: 5 minutos
Duración	20 minutos

Primer y segundo paso

Para iniciar la primera dinámica grupal, se busca que el grupo esté cohesionado y que se produzca un clima de confianza. Para ello, se propone la actividad 1 en la cual los

participantes, mediante piezas de construcción, legos u objetos similares, construirán una casa para el grupo. Es importante que los coordinadores atiendan a cuestiones como quién inicia la casa, quién propone, quién cambia, quién participa...; con el objetivo de ir conociendo el funcionamiento del grupo y los roles que desempeña cada participante. De igual forma, el equipo debe fomentar la participación intentando que todos aporten ideas. Véase el Anexo 1.1. para las indicaciones de la actividad.

Tercer paso

Al finalizar la construcción de la casa se busca que cada participante reflexione sobre la misma, qué representa para él o ella, qué sentimientos ha tenido haciéndola... Véase el Anexo 1.2 para las indicaciones.

Sesión 2

Tabla 5

Resumen de la sesión número 2

Sesión 2	
Objetivos	Psicoeducar sobre el concepto de pornografía mainstream
Actividades	2. ¿De qué se trata?
	1. Explicar la elección de la muestra de estudio.
Partes	2. Actividad 2
	3. Síntesis de la sesión
Duración	60 minutos

Primera parte

Para comenzar la sesión se debe explicar la elección de la muestra de estudio tras la prueba *screening*, de forma que los participantes conocen que es criterio de inclusión del programa el consumo de pornografía frecuente y la presencia de influencias negativas como resultado del mismo, así como la organización y las temáticas de las sesiones. Es importante que los coordinadores aborden el contenido desde la normalidad, generando un espacio seguro y libre para los participantes. Si surgen dudas se dedicará tiempo a resolverlas y que todo quede claro. Finalmente se les recalca la voluntariedad de su participación en el programa, siendo de elección propia y con la posibilidad de abandonar en cualquier momento. Véase el anexo 2 para las indicaciones.

Segunda parte

A continuación, se lleva a cabo la Actividad 2, "¿De qué se trata?", con el objetivo de conocer qué entienden ellos por pornografía y si conocen los elementos de la misma.

Tabla 6Resumen de la actividad 2

Actividad 2	¿De qué se trata?
Objetivos	Psicoeducar sobre el concepto de pornografía mainstream
N 1	Tarjetas impresas
Materiales	100 fichas
Técnicas	Juego dirigido

Puesta en común

Paso 1: 5 minutos

Paso 2: 40 minutos

Duración

45 minutos

Primer y segundo paso

Como dinámica para saber qué conocen sobre el porno, se desarrolla la actividad 2 mediante la cual el grupo se dividirá en dos mitades que competirán en 10 rondas de preguntas sobre aspectos como la prevalencia, posibles influencias negativas, elementos... relacionados con la pornografía. Cada grupo tendrá 50 fichas que podrá apostar en cada jugada, por lo que gana el grupo que más fichas tenga al terminar. En cada ronda ambos grupos deben justificar su respuesta. Véase Anexo 2.1 para las indicaciones. A continuación, se solicitan los nombres de los portavoces y se les reparten 50 fichas correspondientemente. Los materiales necesarios para el desarrollo de la actividad se encuentran en el Anexo 2.2. En cada ronda se deben abordan adecuadamente los contenidos, buscando la participación de los participantes y su aprendizaje. Los coordinadores deben mostrar una actitud positiva y reforzar las respuestas. Al terminar la actividad los coordinadores agradecerán la participación de todos los participantes.

Tercera parte

Finalmente los coordinadores preguntarán al grupo para obtener un *feedback* de la primera actividad del programa con el objetivo de tener en cuenta aspectos positivos y negativos a mejorar. Véase el Anexo 2.3 para las indicaciones.

Sesión 3

Tabla 7

Resumen de la sesión 3

Sesión 3	
Objetivos	Psicoeducar sobre el concepto de pornografía mainstream
A atividadaa	3. Lo que yo sé
Actividades	4. Hagamos un puzle
Partes	1. Introducción de la sesión.
	2. Actividad 3
	3. Actividad 4
	4. Síntesis de la sesión
Duración	60 minutos

Primera parte y segunda parte

En la segunda sesión se continúa psicoeducando sobre la conceptualización del porno. Para ello, se realizarán las actividades 3 y 4 con el objetivo de finalizar este bloque. Véase Anexo 3 para las indicaciones.

Tabla 8

Resumen de la actividad 3

Actividad 3	Lo que yo sé
Objetivos	Psicoeducar sobre el concepto de pornografía mainstream
Materiales	Pizarra
Materiales	Tiza/ Rotulador
	Lluvia de ideas
Técnicas	Paso 1: 5 minutos
	Paso 2: 10 minutos
Duración	15 minutos

Primer y segundo paso

Una vez introducida la sesión se da paso a la actividad 3. Con ello, los coordinadores pedirán la participación de todos los participantes para hacer una lista de cosas que consideren que están presente en la pornografía, con el objetivo de hacer una lluvia de ideas a trabajar en la actividad 4. Véase el Anexo 3.1 para las indicaciones de la actividad.

Tras los cinco minutos, se da comienzo a la lluvia de ideas y se anotan todas las aportaciones en la pizarra. Es fundamental que los coordinadores fomenten la participación mediante refuerzo positivo, así como que se anime a aquellos alumnos que no hayan aportado ideas. Una vez finalizada la actividad, se debe agradecer la participación del grupo.

Tercera parte

Tabla 9Resumen de la actividad 4

Actividad 4	Hagamos un puzle
Objetivos	Psicoeducar sobre el concepto de pornografía mainstream
	Cartulinas
Materiales	Rotuladores
	Materiales diversos
	Expresión artística
	Puesta en común
Técnicas	Paso 1: 5 minutos
	Paso 2: 25 minutos
	Paso 3: 10 minutos
Duración	40 minutos

Primer y segundo paso

Tras la lluvia de idea se divide al grupo en dos o tres grupos pequeños, con la intención de favorecer la reflexión entre los participantes. Mediante las aportaciones de la pizarra, utilizarán rotuladores y cartulinas para realizar un puzle con aquellos elementos que consideren que construyen el concepto de pornografía. La creación de este puzle es totalmente libre, pudiendo utilizar diferentes formas al recortar las cartulinas. Véase el Anexo 3.2 para las indicaciones.

Tercer paso

Cuando los participantes finalicen los correspondientes puzles, los coordinadores pueden dar pie a la siguiente técnica. Es importante el reforzamiento positivo, así como asegurar la participación de todos los alumnos. Véase el Anexo 3.3 para las indicaciones.

Cuarta parte

Finalmente, los coordinadores preguntarán al grupo sobre las dinaminas de la sesión, si se han sentido cómodos, posibles aprendizajes..., con el objetivo de obtener *feedback*.

Sesión 4

Tabla 10

Resumen de la sesión 4

	Sesión 4	
Objetivos	Psicoeducar sobre los estereotipos y desigualdades de género y	
	su relación con la pornografía	
Actividades	5. El papel de cada uno	
Actividades	6. ¿Cómo son?	
	1. Introducción de la sesión	
Partes	2. Actividad 5	
ranes	3. Actividad 6	
	4. Síntesis de la sesión	
Duración	60 minutos	

Primera y segunda parte

Para comenzar la sesión se introduce la temática a trabajar, los estereotipos y desigualdades de género, mediante dos actividades.

Tabla 11

Resumen de la actividad 5

Actividad 5	El papel de cada uno
	Psicoeducar sobre los estereotipos y desigualdades de género y
Objetivos	su relación con la pornografía
	Folios
	Lápices/ bolígrafos
Materiales	Ordenador
	Proyector/ pizarra táctil
	Lluvia de ideas
	Estudio de casos
Técnicas	Puesta en común
	Discusión dirigida
	Paso 1: 10 minutos
	Paso 2: 20 minutos
Duración	30 minutos

Primer paso

Como medio introductorio y psicoeducativo a los conceptos de estereotipos y desigualdes de género, se les ofrece una definición fácil y con ejemplos. Si hay algún participante voluntario para aportar dicha información, los coordinadores deben ofrecer

ese espacio. Tras ello, el grupo debe pensar en estereotipos sociales de género que están presentes en chicos y chicas, aportando ciertos ejemplos con el objetivo de asegurar que han entendido el concepto y así avanzar en la sesión. En esta parte se les ofrece lápices, bolígrafos y papel para que vayan recogiendo dichas ideas de forma individual. Véase el Anexo 4 para las indicaciones.

Segundo paso

En esta segunda parte de la actividad se les van a exponer una serie de imágenes, campañas publicitarias, vídeos o frases, relacionados con la temática, con el objetivo de identificar correctamente los estereotipos y desigualdades en cada uno de ellos (véase Anexo 4.1 para los contenidos). En esta parte de la actividad, la clase se dividirá en tres o cuatro grupos pequeños, en función del número de participantes, y tendrán un minuto para identificar los elementos de género o estereotipos en cada caso. Tras ello, cada grupo pone en común su reflexión. Véase Anexo 4.2 para las indicaciones.

Tercera parte

Una vez abordados los conceptos de estereotipos y desigualdades de género, se trabaja poniendo el foco en lo proyectado en la pornografía. Para ello, se realiza la actividad 6.

Tabla 12Resumen de la actividad 6

Actividad 6	¿Cómo son?
Objetivos	Psicoeducar sobre los estereotipos y desigualdades de género y
Objetivos	su relación con la pornografía
	Siluetas de la figura humana
Materiales	Rotuladores
	Ceras/ Lápices de colores
	Expresión artística
Técnicas	Puesta en común
recincas	Paso 1: 15 minutos
	Paso 2: 10 minutos
Duración	25 minutos

Primer paso

Para esta actividad es necesario que los coordinadores tengan varias copias de siluetas del cuerpo humano en tamaño real, ya que los participantes tienen que escribir, dibujar o pintar dentro o fuera de la misma aquellos aspectos que consideren que forman parte de los estereotipos o desigualdades de género dentro de la pornografía. Como esta variable difiere según el género, se deben realizar al menos dos siluetas, una que represente al hombre y otra a la mujer (véase Anexo 4.3 para la plantilla de silueta). Es importante que los coordinadores generan un ambiente de confianza, normalizando y evitando ciertos tabúes. Las indicaciones de la actividad se encuentran en el Anexo 4.4.

Segundo paso

Una vez finalizadas las figuras, se pide de forma voluntaria al grupo que expliquen los aspectos que han identificado en la mujer y en el hombre, buscando la reflexión y justificación. Los coordinadores deben mostrar una actitud positiva y reforzadora para los participantes, valorando las intervenciones y el trabajo realizado. Véase el Anexo 4.5 para las indicaciones.

Cuarta parte

Para finalizar la sesión, los coordinadores preguntarán al grupo con la intención de conocer cómo se ha desarrollado las actividades para ellos, si han encontrado algún tipo de dificultad, aspectos a destacar, posibles mejoras...

Sesión 5

Tabla 13

Resumen de la sesión número 5

	Sesión 5	
Objetivos	Psicoeducar sobre los estereotipos y desigualdades de género y	
o o jen vos	su relación con la pornografía	
Actividades	7. El cazador	
Actividades	8. Vídeo-fórum	
	1. Introducción de la sesión	
Partes	2. Actividad 7	
	3. Actividad 8	

4. Síntesis de la sesión

Primera y segunda parte

Como introducción de la sesión, los coordinadores pedirán un breve resumen del concepto y de lo trabajado en la sesión número 4, con el fin de retomar la temática. Se plantea la actividad 7 para abordar elementos propios de la pornografía que fomentan los estereotipos y las desigualdades de género, según sus categorías.

Tabla 14Resumen de la actividad 7

Actividad 7	El cazador
	Psicoeducar sobre los estereotipos y desigualdades de género y
Objetivos	su relación con la pornografía
Materiales	Tarjetas
	Juego dirigido
T	Puesta en común
Técnicas	Paso 1: 5 minutos
	Paso 2: 40 minutos
Duración	45 minutos

Primer paso

Mediante el uso de 6 categorías: a) Roles de género, b) Hipersexualización, c) Violencia, d) Consentimiento dudoso, e) Impersonal y f) Cuerpos idealizados; que serán explicadas por los coordinadores, la clase competirá en dos grupos para ver quién será el cazador. Partiendo de una línea de salida, dos participantes compiten por llegar a las

tarjetas con categorías teniendo que clasificar el ejemplo expuesto en una de ellas. El primer participante que apueste por su clasificación deberá coger el pañuelo que uno de los coordinadores sujetará en alto. Si acierta, obtendrá un punto. En cambio, si falla, el oponente gana 1 punto, teniendo la oportunidad de clasificar correctamente el ejemplo y obtener un total de 2 puntos. El cazador será aquel grupo que reúna más puntos. Véase el Anexo 5 para el contenido de la actividad y el 5.1 para las indicaciones de su desarrollo.

Segundo paso

Una vez hayan quedado claras las instrucciones, se da comienzo a la actividad. Es importante que los coordinadores fomenten la reflexión y puesta en común de las respuestas de los participantes, así como reforzar el trabajo de los mismos. Si surgen dudas o alguna de las tarjetas de casos no queda clara, los coordinadores deben pausar el juego y dar las correspondientes indicaciones.

Tercera parte

Tabla 15

Resumen de la actividad 8

Actividad 8	Vídeo-fórum
Objetivos	Psicoeducar sobre los estereotipos y desigualdades de género y
Objetivos	su relación con la pornografía
Materiales	Ordenador
Materiales	Proyector
Técnicas	Vídeo-fórum
Tecnicas	Puesta en común
Duración	10 minutos

Para finalizar la sesión, se presente el tráiler del documental "Generación porno" con el objetivo de animar el grupo para su visualización y ampliación de conocimientos sobre la realidad de la pornografía. En el mismo, aparecen aspectos a debatir en la puesta en común, como por ejemplo la edad de inicio, frecuencia, emociones, de forma que en el vídeo la conceptualizan como "droga", categorías de porno, cómo se ve a la mujer, El siguiente: entre otros. enlace del tráiler es el https://youtu.be/eAbQkK6MUCI?si=RKBhelfwmJHgYVZp y se encuentra disponible en la plataforma Amazon Prime.

Cuarta parte

Para finalizar la sesión, se pide de forma voluntaria una reflexión sobre lo trabajado, las dinámicas realizadas y las sensaciones de cada uno. El equipo de coordinación debe agradecer la participación del grupo.

Sesión 6

Tabla 16

Resumen de la sesión 6

Sesión 6	
Objetivos	Disminuir los efectos negativos sobre la autoestima, entendiendo
	la realidad de los cuerpos femenino y masculino
Actividades	9. Cuerpos
	10. Lo deseable
Partes	1. Introducción de la sesión

	2. Actividad 9
	3. Actividad 10
	4. Síntesis de la sesión
Duración	60 minutos

Primera y segunda parte

En la sesión se abordarán dinámicas relacionadas con la autoestima corporal y los cuerpos expuestos en la pornografía. Para ello, realiza la actividad 9.

Tabla 17Resumen de la actividad 9

Actividad 9	Cuerpos
Objetivos	Disminuir los efectos negativos sobre la autoestima,
Objetivos	entendiendo la realidad de los cuerpos femenino y masculino
Materiales	Siluetas de la figura humana
iviateriales	Rotuladores
	Expresión artística
Técnicas	Puesta en común
recincas	Paso 1: 20 minutos
	Paso 2: 10 minutos
Duración	30 minutos

Primer paso

Para esta actividad se va a hacer uso de nuevo de la plantilla de la figura humana (Anexo 4.3), con el objetivo de cumplimentar, ya sea mediante dibujo o escritura, cómo

son los cuerpos de la mujer y del hombre según la pornografía. Para ello, se divide la clase en dos grupos y como mínimo se deben realizar una silueta por género. Requiere recoger aspectos físicos, incluyendo los genitales, por lo que los coordinadores deben generar un ambiente de confianza. Las instrucciones de la actividad se encuentran en el Anexo 6.

Segundo paso

Una vez realizadas las siluetas, los componentes de cada grupo deberán explicar y reflexionar sobre las mismas, haciendo los coordinadores especial hincapié en los elementos que se repetirán, tal y como se recoge en la literatura, como por ejemplo el tamaño de los pechos, del pene, cuerpos robustos en hombres y delgados en mujeres... véase Anexo 6.1 para las indicaciones.

Es importante asegurar la participación de todos los miembros del grupo así como el dar un espacio a dudas y debate, con el fin de poder avanzar a la siguiente actividad.

Tercera parte

A continuación, mediante el trabajo realizado en la actividad 9, los participantes abordarán el concepto de lo deseable según ellos tras la exposición a la pornografía.

Resumen de la actividad 10

Tabla 18

Actividad 10	Lo deseable
01: 4:	Disminuir los efectos negativos sobre la autoestima, entendiendo
Objetivos	la realidad de los cuerpos femenino y masculino
Materiales	Pegatinas (variedad de tamaños y colores)
Técnicas	Puesta en común

Paso 1: 15 minutos

Paso 2: 10 minutos

Duración

25 minutos

Primer paso

Es importante asegurar la participación de todos los miembros del grupo así como el dar un espacio a dudas y debate, con el fin de poder avanzar a la siguiente actividad. Haciendo uso de las siluetas realizadas, los coordinadores deberán preguntar al grupo cual o cuales de ellas representan en mayor medida los cuerpos expuestos en la pornografía, tanto de mujer como de hombre. La actividad requiere trabajar sobre la idea de cuerpo de ambos. Una vez obtenidas las siluetas, se les explica que van a trabajar sobre el concepto de lo deseable, entendiéndose como aquellos rasgos y cualidades de cada cuerpo que consideran atractivos para ellos. Mediante el uso de pegatinas, cada participante irá colocando sus respectivas pegatinas, con diferentes tamaños para determinar la importancia de dada por la persona, en las partes del cuerpo que considere más importantes a la hora de considerar a alguien como atractivo sexualmente, teniendo en cuenta los aspectos resaltados por la literatura.

Una vez seleccionadas las siluetas, los coordinadores explicarán el uso de las pegatinas y su relación con el tema. Es importante que se aporten ejemplo y que, dentro de lo posible, se utilicen aquellos aspectos resaltados previamente por el grupo, sin que el equipo introduzca nuevas ideas. Véase el Anexo 6.2 para las indicaciones.

Segundo paso

Tras terminar la primera parte, se hace una puesta en común con el objetivo de concluir los aspectos deseables más comunes en el grupo. Para ello, los coordinadores

ofrecerán un espacio libre para que el grupo aporte ideas así como preguntarán por el grado de importancia y las cualidades con mayor número de pegatinas.

Cuarta parte

Los coordinadores, con el objetivo de conocer las sensaciones y el desarrollo de la sesión, preguntarán al grupo para obtener un *feedback* así como una reflexión sobre lo tratado, cambios en sus puntos de vista, aprendizajes... El equipo agradecerá la participación del grupo.

Sesión 7

Tabla 19

Resumen de la sesión 7

	Sesión 7
Objetivos	Disminuir los efectos negativos sobre la autoestima,
Objetivos	entendiendo la realidad de los cuerpos femenino y masculino
Actividades	11. Hacia uno mismo
Actividades	12. Requisitos
	1. Introducción de la sesión
D4	2. Actividad 11
Partes	3. Actividad 12
	4. Síntesis de la sesión
Duración	60 minutos

Primera parte y segunda parte

Para la presente sesión, continuando con el objetivo específico sobre la autoestima corporal, el grupo trabajará sobre las posibles influencias sobre la misma, así como la instrumentalidad de lo corporal en las relaciones sexuales, entendida como la importancia de un determinado cuerpo en la satisfacción sexual mediante las actividades 11 y 12.

Tabla 20

Resumen de la actividad 11

Actividad 11	Hacia uno mismo
Ohiotivoo	Disminuir los efectos negativos sobre la autoestima,
Objetivos	entendiendo la realidad de los cuerpos femenino y masculino
Materiales	Lámina físico real versus ideal
Materiales	Lápiz/ bolígrafo
	Ejercicio escrito
	Puesta en común
Técnicas	Discusión dirigida
	Paso 1: 10 minutos
	Paso 2: 10 minutos
Duración	20 minutos

Primer paso

A continuación, el grupo reflexionará sobre el físico del yo real versus el yo ideal, teniendo en cuenta los estereotipos corporales establecidos tras el consumo de pornografía, como se ha trabajado previamente. Para ello, se requiere impresa una lámina

que representa diferentes tipos de cuerpos, tanto femeninos como masculinos, enumerados de 1 a 9 según el índice de masa corporal (véase Anexo 7). En ella, se les pedirá que elijan el número que mejor represente su cuerpo actual. Luego, se les solicitará el número que consideren como su cuerpo ideal. Al tratarse de un tema personal de cada participante, los coordinadores deberán agradecer la participación y los contenidos compartidos con el grupo, asegurando un clima seguro y de confianza. Las instrucciones se encuentran en el Anexo 7.1.

Segundo paso

Mediante lo obtenido en la lámina, se inicia una discusión dirigida mediante las siguientes preguntas: ¿Cuánto de importante es el físico en las relaciones sexuales? ¿Influye en el desempeño? ¿Es mejor con el físico que habéis señalado como ideal? Los coordinadores deben fomentar la participación de todos los participantes, así como recoger las ideas planteadas. Si es posible, se debe buscar la elaboración compleja de dichas ideas. Véase el Anexo 7.2 para las instrucciones.

Tercera parte

En esta última parte de la sesión se busca la introspección individual de los participantes, siendo un trabajo personal y su compartición con el resto de compañeros es totalmente voluntaria.

Tabla 21Resumen de la actividad 12

Actividad 12	Requisitos
Objetivos	Disminuir los efectos negativos sobre la autoestima,
Objetivos	entendiendo la realidad de los cuerpos femenino y masculino
Materiales	Espejo tamaño grande
	Soliloquio
Técnicas	Paso 1: 5 minutos
	Paso 2: 30 minutos
Duración	35 minutos

Primer y segundo paso

En esta actividad, de forma individual, los participantes se expondrán a sí mismos frente al espejo y la apariencia de sus cuerpos. Al tratarse de un momento más íntimo con uno mismo, es necesario que el grupo esté en silencio y que los coordinadores mantengan el clima de la actividad. Para realizarlo, los participantes se expondrán al espejo de forma individual mientras que el resto del grupo estará de espaldas, para dar privacidad a la reflexión y el soliloquio. Se busca la reflexión personal sobre la sexualidad y lo corporal. Los participantes, en su correspondiente turno, tendrán en un papel las siguientes preguntas: ¿Es válido mi cuerpo? ¿qué cualidades te gustan más de él? ¿puedes disfrutar de él? Las instrucciones se encuentran en el Anexo 7.4.

Cuarta parte

Es imprescindible que el equipo de coordinación pregunta sobre las sensaciones del grupo al tratase de una actividad más íntima y personal, por lo que se debe cerrar

la sesión asegurando el bienestar de todo el grupo. Los coordinadores deben preguntar por las sensaciones del grupo, posibles aprendizajes y aspectos que quieran compartir.

Sesión 8

Tabla 22

Resumen de la sesión 8

	Sesión 8
	Psicoeducar sobre asertividad sexual mediante el
Objetivos	autoconocimiento, la sexualidad y la responsabilidad afectiva
	en las relaciones interpersonales
Actividades	13. ¿Cómo dirías?
	1. Introducción de la sesión
Dester	2. Administración de escalas
Partes	3. Actividad 13
	4. Síntesis de la sesión
Duración	60 minutos

Primera y segunda parte

Como parte de la evaluación del programa, se realiza la evaluación de proceso en este punto de la intervención mediante la distribución de las escalas. Los coordinadores deben explicar la importancia de cumplimentar las escalas así como introducir la temática de la sesión. Véase el Anexo 8 para las indicaciones.

Tercera parte

Tras cumplimentar las escalas se da lugar a la actividad 13, como medio interactivo a la asertividad sexual.

Tabla 23

Resumen de la actividad 13

Actividad 13	¿Cómo dirías?
	Psicoeducar sobre asertividad sexual mediante el
Objetivos	autoconocimiento, la sexualidad y la responsabilidad afectiva
	en las relaciones interpersonales
Materiales	Cartulinas (rojo/ verde/ amarillo)
	Juego dirigido
Técnicas	Paso 1: 5 minutos
	Paso 2: 15 minutos
Duración	20 minutos

Primer y segundo paso

De forma previa a conceptualizar la asertividad en las relaciones sexuales y la responsabilidad afectiva, se debe trabajar en términos generales sobre la asertividad y posteriormente relacionarlo con la sexualidad. Para ello, mediante tarjetas de tres colores, el grupo de forma individual deberá votar sobre una situación específica como "bueno" (verde), "malo" (rojo) y "normal" (amarillo). Cuando el equipo de coordinadores exponga el ejemplo, los participantes tienen que subir la tarjeta que consideren en cada caso, justificando su respuesta. Véase Anexo 8.1 para los contenidos de la actividad, junto con las indicaciones de su desarrollo en el Anexo 8.1

Cuarta parte

Con el objetivo de conocer las sensaciones del grupo tras la sesión, los coordinadores preguntarán por aspectos positivos y negativos, así como aprendizajes.

Sesión 9

Tabla 24

Resumen de la sesión 9

	Sesión 9
	Psicoeducar sobre asertividad sexual mediante el
Objetivos	autoconocimiento, la sexualidad y la responsabilidad afectiva
	en las relaciones interpersonales
Actividades	14. Nuestras herramientas
	15. Inspectores
	1. Introducción de la sesión
Partes	2. Actividad 14
	3. Actividad 15
	4. Síntesis de la sesión
Duración	60 minutos

Primera y segunda parte

En la presente sesión se continúa trabajando en el concepto de asertividad, incluyendo su relación con la sexualidad. Para ello, se lleva a cabo la actividad 14.

Tabla 25

Resumen de la actividad 14

Actividad 14	Nuestras herramientas
	Psicoeducar sobre asertividad sexual mediante el
Objetivos	autoconocimiento, la sexualidad y la responsabilidad afectiva
	en las relaciones interpersonales
Materiales	Casos/ ejemplos
	Estudio de casos
Técnicas	Role-play dirigido por los participantes
Techicas	Paso 1: 5 minutos
	Paso 2: 30 minutos
Duración	35 minutos

Primer paso

Mediante el estudio de casos y situaciones aportadas por los coordinadores, el grupo, dividido en pequeños grupos, llevará a cabo la representación de las mismas mediante role-play dirigido por los participantes. Véase Anexo 9 para los contenidos de la sesión así como las instrucciones en el Anexo 9.1.

Segundo paso

Los coordinadores aseguran la correcta organización en pequeños grupos. Por turnos, van repartido un caso sobre el cual los participantes tendrán un par de minutos para pensar y crear la continuación de la historia. Tras ello, el resto de compañeros estará atento a la representación. Se busca resaltar las herramientas del grupo, factores a mejorar, reflexión, comentarios constructivos. Se deben introducir cuestiones como:

"¿Qué veis en esta representación? ¿Están siendo asertivos? ¿De qué manera? ¿Cómo se puede mejorar esta situación? ¿Qué añadiríais?"

Tercera parte

Con el fin de saber discriminar las influencias negativas por el consumo de pornografía sobre las relaciones interpersonales, se propone la actividad 15 para el grupo reflexione y enumere conductas que no sean favorables y que se expongan en la pornografía.

Tabla 26Resumen de la actividad 15

Actividad 15	Inspectores
	Psicoeducar sobre asertividad sexual mediante el
Objetivos	autoconocimiento, la sexualidad y la responsabilidad afectiva en
	las relaciones interpersonales
Materiales	Pizarra
	Diálogos simultáneos
Técnicas	Paso 1: 5 minutos
	Paso 2: 15 minutos
Duración	20 minutos

Primer y segundo paso

Continuando con la organización en pequeños grupos, los participantes, con sus respectivas parejas o tríos, deberán reflexionar y discriminar aquellos aspectos en las relaciones interpersonales que se exponen en la pornografía que pueden no ser positivas

o sanas en la realidad. En esta actividad se abordan aspectos como la escasez de conversación, nulo o bajo contenido emocional, relaciones sexuales instantáneas... Se busca diálogos simultáneos que favorezcan la participación de todos los alumnos. Es importante que los coordinadores apunten en la pizarra las ideas más representativas de la actividad acorde a la literatura. Al compartir lo reflexionado con el grupo, es importante que el equipo de coordinadores refuerce positivamente las intervenciones y aportaciones dadas, así como llevar un orden de turno y atención a las aportaciones entre compañeros. Véase Anexo 9.2 para las instrucciones.

Cuarta parte

Para finalizar la sesión es importante que el grupo de coordinadores de la palabra al grupo para conocer sus sensaciones, aspectos positivos y negativos, aprendizajes...; así como agradecer la participación.

Sesión 10

Tabla 27

Resumen de la sesión 10

Sesión 10	
Objetivos	Psicoeducar sobre los componentes ficticios de la pornografía
Objetivos	y la falsa conceptualización del sexo
Actividades	16. Nuestra sexualidad
Actividades	17. Cómo se ve
Partes	1. Introducción de la sesión

	2. Actividad 16
	3. Actividad 17
	4. Síntesis de la sesión
Duración	60 minutos

Primera y segunda parte

En la sesión 10 se comienza a trabajar sobre la diferenciación entre lo proyectado en la pornografía y la realidad de una sexualidad sana. Para ello, se plantea la actividad 16 con el objetivo de conocer qué elementos forman el concepto de su propia sexualidad.

Tabla 28

Resumen de la actividad 16

Actividad 16	Nuestra sexualidad
Objetivos	Psicoeducar sobre los componentes ficticios de la pornografía y
	la falsa conceptualización del sexo.
	Ordenadores
Materiales	Pizarra inteligente/ Proyector
	Rotuladores
	Cartulinas
	Exposición oral
Técnicas	Paso 1: 5 minutos
	Paso 2: 20 minutos
	Paso 3: 20 minutos

Duración 45 minutos

Primer y segundo paso

En la sesión 10 se comienza a trabajar sobre la diferenciación entre lo proyectado en la pornografía y la realidad de una sexualidad sana. Para ello, se plantea la actividad 16 con el objetivo de conocer qué elementos el concepto de su propia sexualidad.

Para esta dinámica el grupo se organizará en pequeños grupos de 3 o 4 personas para desarrollar una exposición oral sobre el concepto de sexualidad para ellos. Pueden utilizar tanto formato físico como cartulinas y rotuladores como ordenadores para crear una presentación. Es importante que el equipo de coordinadores, especialmente por el uso de ordenadores, recalque que la información que es útil para la actividad es lo que ellos conocen, creen y piensan, por lo que no es necesario buscar información en Internet. Para la preparación de la exposición cuentan con 20 minutos, estando el equipo de profesionales atento para la resolución de cualquier duda. Las instrucciones se recogen en el Anexo 10.

Tercer paso

Cuando todos los subgrupos hayan terminado sus presentaciones, se da lugar a la exposición oral. De forma voluntaria, el equipo de coordinadores preguntará si alguien quiere iniciar esta tercera parte. Con el desarrollo de las exposiciones los coordinadores deben buscar la reflexión y participación del resto de compañeros, realizando una pequeña puesta en común tras cada subgrupo. Es importante el reforzamiento positivo en cada intervención. Véase Anexo 10.1 para las instrucciones.

Tercera parte

Con el objetivo de cerrar la sesión con información sobre qué es la pornografía y su diferenciación con la realidad, se realiza un pequeño vídeo-fórum.

Tabla 29Resumen de la actividad 17

Actividad 17	Cómo se ve
Objetivos	Psicoeducar sobre los componentes ficticios de la pornografía
35,641.05	y la falsa conceptualización del sexo
Materiales	Pizarra inteligente/ Proyector
	Vídeo-fórum
Técnicas	Paso 1: 5 minutos
	Paso 2: 10 minutos
Duración	15 minutos

Primer y segundo paso

Con el objetivo de cerrar la sesión con información sobre qué es la pornografía y su diferenciación con la realidad, se realiza un pequeño vídeo-fórum.

Tras trabajar el concepto del grupo sobre la sexualidad, atendiendo a las posibles influencias del consumo de pornografía, se propone la visualización de la campaña de prevención realizada por el gobierno de Nueva Zelanda con el objetivo de concienciar tanto a padres como hijos de la importancia de hablar sobre educación sexual y la pornografía. La visualización puede realizarse a través del siguiente enlace: https://youtu.be/f29mh5ntlw4?si=1w2Le35i_Uf5t7_Z . Al tener el audio original en

inglés, se realiza una primera visualización sin interrupciones y tras ello, una segunda pausando para asegurar la lectura de los subtítulos y el entendimiento de cada escena, así como para favorecer la puesta en común. Para promover la participación los coordinadores pueden lanzar las siguientes preguntas: ¿Qué son las personas que han llamado a la puerta? ¿A qué se refiere cuando dicen "eso solo un niño"? ¿Qué significa ir directo al grano? Véase el Anexo 10.2 para las indicaciones.

Cuarta parte

Para concluir la sesión, se busca obtener feedback del grupo en relación a las dinámicas realizadas, los contenidos tratados, si les ha parecido adecuados los materiales...; así como sensaciones y posibles aprendizajes.

Sesión 11

Tabla 30

Resumen de la sesión 11

Sesión 11	
Objetivos	Psicoeducar sobre los componentes ficticios de la pornografía y
Objetivos	la falsa conceptualización del sexo
Actividades	18. ¿Ciencia ficción?
Actividades	19. Si fuera real
	1. Introducción de la sesión
Partes	2. Actividad 18
	3. Actividad 19

4. Síntesis de la sesión

Duración	60 minutos	

Primera y segunda parte

Para continuar con el presente objetivo, se lleva a cabo la actividad 18 para conocer y desnormalizar determinados escenarios que se producen en la pornografía.

Tabla 31

Resumen de la actividad 18

Actividad 18	¿Ciencia ficción?
Objetivos	Psicoeducar sobre los componentes ficticios de la pornografía y la
Objettivos	falsa conceptualización del sexo.
Materiales	Pizarra
	Lluvia de ideas
	Discusión dirigida
Técnicas	Paso 1: 5 minutos
	Paso 2: 10 minutos
	Paso 3: 20 minutos
Duración	35 minutos

Primer y segundo paso

Mediante esta actividad se busca que el grupo tome conciencia sobre determinados escenarios y conductas que no son propias ni éticas en la pornografía. Entre ellas, encontramos el incesto, escenarios sexuales entre familiares, relaciones sexuales con un profesor/ar, con un/a jefe/a, *milf*, *dilf* entre ellos. La idea es que recojan escenarios que

atribuyan al porno pero que en la vida real les resultarían raros. Véase Anexo 11 para las instrucciones.

Tercer paso

Tras recoger las aportaciones de la lluvia de idea, se abre debate sobre el por qué esas situaciones no se llevan en la vida real, haciendo referencia a lo ético. Se pueden lanzar preguntas abiertas y aplicarlas a alguno de los casos expuestos, como por ejemplo: ¿Qué pasaría si...? ¿Y si te pasa a ti? ¿Cómo verías que tu amigo hiciera ...? El objetivo es llevar estas situaciones a sus vidas para que juzguen cuánto de adecuadas y éticas son estas prácticas. Véase las instrucciones en el Anexo 11.1.

Tercera parte

Tabla 32

Resumen de la actividad 19

Si fuera real
Psicoeducar sobre los componentes ficticios de la pornografía y
la falsa conceptualización del sexo.
Ejemplos aportados por el grupo en la actividad 18
Estudio de casos
Discusión dirigida
Paso 1: 5 minutos
Paso 2: 15 minutos
20 minutos

Primer y segundo paso

Mediante las aportaciones de la lluvia de idea de la actividad 18 y la posterior reflexión, se desarrolla un estudio de casos para profundizar en las posibles consecuencias de dichos escenarios. Es necesario que el equipo de coordinación presente habilidades de improvisación, ya que los casos son aportados por el grupo previamente y no están estipulados. El equipo elegirá las tres situaciones que presenten mayor aprendizaje y enriquecimiento al grupo. Se pretende que conozcan los riesgos de conductas como el mantener relaciones sexuales con un progenitor o profesor, siendo esto propio del abuso sexual infantil por diferencia de edad, relación asimétrica, diferencia de madurez y poder; o por ejemplo con un desconocido con el que surge dicha relación sexual: desconocemos quién es, qué gustos tiene, si nos puede hacer algo, posibles ITS... Para ello, los coordinadores pueden dar las indicaciones recogidas en el Anexo 11.2.

Cuarta parte

Para cerrar la sesión, al haber trabajado sobre un contenido de mayor sensibilidad, el equipo de coordinadores debe asegurarse del bienestar de todos los componentes del grupo, ofreciendo un espacio para compartir reflexiones y opiniones. Es importante la gratificación al grupo por tu participación y apertura emocional.

Sesión 12

Tabla 33

Resumen de la sesión 12

Sesión 12	
	Psicoeducar y disminuir las ideas preconcebidas de la violencia
Objetivos	y agresividad como elementos normalizados y deseables en las
	relaciones sexuales.
A -4:: 1- 1-	20. Check-list
Actividades	21. Testimonios
	1. Introducción de la sesión.
Partes	2. Actividad 20
	3. Síntesis de la sesión
Duración	60 minutos

Primera y segunda parte

La presente sesión tiene como objetivo la identificación de componentes violentos y agresivos dentro de la pornografía, teniendo en cuenta su interiorización y normalización en las propias prácticas sexuales. Para ello, se desarrolla la actividad 20 para conocer aquellas prácticas que ellos consideran adecuadas y propias de una buena relación sexual, teniendo en cuenta las influencias de la pornografía.

Tabla 34

Resumen de la actividad 20

Actividad 20	Check-list	
	Psicoeducar y disminuir las ideas preconcebidas de la violencia	
Objetivos	y agresividad como elementos normalizados y deseables en las	
	relaciones sexuales.	
Materiales	Pizarra	
	Lluvia de ideas	
	Diálogos simultáneos	
Táminas	Puesta en común	
Técnicas	Paso 1: 15 minutos	
	Paso 2: 15 minutos	
	Paso 2: 20 minutos	
Duración	50 minutos	

Primer paso

Para dar comienzo a la actividad e introducir la sesión, desde la organización del grupo grande, se lanzará la siguiente pregunta: "¿Qué conductas se llevan a cabo en el porno? ¿Qué hace cada uno de los actores? ¿Y cómo?"; con el objetivo de resaltar los componentes violentos de la misma. Mediante lluvia de ideas el equipo de coordinadores irá recogiendo las aportaciones del grupo en la pizarra, para favorecer la siguiente dinámica de la actividad. Es importante que el coordinador fomente un buen clima de trabajo y participación, valorando en positivo las intervenciones. Véase las instrucciones en el Anexo 12.

Segundo paso

Una vez finalizada la introducción de la sesión y obtenidos los temas principales según el grupo, se organiza la clase en parejas y, en caso de ser impares, se permite la organización en tríos para cuadrar. Mediante lo trabajado en la lluvia de ideas, se busca conocer qué es lo que consideran como una buena relación sexual y cuáles de las características, comportamientos y formas mencionadas seleccionarían. En parejas, trabajarán para concretar este aspecto. Las instrucciones pueden verse en el Anexo 12.1.

Tercer paso

Cuando todas las parejas hayan finalizado, se pone en común la idea de relación sexual plena, compartiendo los aspectos que la definen y resaltando si están presente alguno de los elementos de la pizarra. El coordinador debe llevar el turno de palabra a cada pareja, fomentando el debate y reflexión entre los integrantes, a la vez que controla el tiempo de presentación de cada grupo con el objetivo de que sea equitativo. Véase el Anexo 12.2 para las instrucciones.

Tercera parte

El coordinador, para finalizar la sesión, aporta un espacio para valorar la actividad realizada. Se busca conocer las sensaciones del grupo, aspectos positivos y negativos en el desarrollo, posibles aprendizajes...

Sesión 13

Tabla 35

Resumen de la sesión 13

Sesión 13			
Psicoeducar y disminuir las ideas preconcebidas de la violencia			
y agresividad como elementos normalizados y deseables en las			
relaciones sexuales.			
21. Testimonios			
22. ¿Qué cambiarías?			
1. Introducción de la sesión.			
2. Actividad 21.			
3. Actividad 22.			
4. Síntesis de la sesión			
60 minutos			

Primera y segunda parte

Para introducir la sesión se lleva a cabo un vídeo sobre testimonios reales de mujeres que han sufrido y normalizado conductas violentas en sus relaciones sexuales a raíz de las influencias de la pornografía. Para ello, se lleva a cabo la actividad 21.

Tabla 36

Resumen de la actividad 21

Actividad 21	Testimonios	
	Psicoeducar y disminuir las ideas preconcebidas de la violencia	
Objetivos	y agresividad como elementos normalizados y deseables en las	
	relaciones sexuales.	
Materiales	Pizarra inteligente/ Proyector	
	Vídeo-fórum	
m/ :	Discusión dirigida	
Técnicas	Paso 1: 5 minutos	
	Paso 2: 10 minutos	
Duración	15 minutos	

Primera y segunda parte

El vídeo para trabajar el contenido de la sesión se titula "Los terribles testimonios en Salvados de varias chicas al tener sexo violento sin su consentimiento" (https://youtu.be/QPtoEKlOrlU?si=XDrYbx0pJVEy2ijx), disponible en YouTube. Tras su visualización, se crea un espacio para posibles aportaciones voluntarias que abran la discusión dirigida. Si el debate se ve limitado el coordinador debe guiar y aportar las cuestiones recogidas en el Anexo 13, junto con las instrucciones de la actividad.

Tercera parte

Como última sesión del programa, se busca hacer balance entre los aspectos aprendidos y cómo ha podido cambiar la conceptualización de la pornografía tras la

psicoeducación en las variables de estudio. Para ello, se lleva a cabo la actividad 22 para conocer qué cambiarían de las ideas de pornografía dada en las primeras sesiones.

Tabla 37

Resumen de la actividad 22

Actividad 22	¿Qué cambiarías?
	Psicoeducar y disminuir las ideas preconcebidas de la violencia
Objetivos	y agresividad como elementos normalizados y deseables en las
	relaciones sexuales.
Materiales	Piezas de construcción
	Telas
	Figuras de animales
	Cartulinas
	Rotuladores
	Materiales variados
Técnicas	Representación artística
	Puesta en común
	Paso 1: 5 minutos
	Paso 2: 35 minutos
Duración	40 minutos

Primer y segundo paso

Mediante la representación artística, el grupo construirá de forma libre, la imagen de lo que consideran que es la pornografía tras haber participado en la implementación del programa. Cada miembro tendrá un espacio del aula para desarrollar la actividad. En este sentido, se puede hacer uso de todo el material que fomente la creatividad del grupo, pudiendo ser telas, figuras de animales, figuras de construcción, cartulinas... Es importante la representación de lo emocional, por lo que el equipo de coordinación planteará las siguientes preguntas: ¿Qué estoy viendo? ¿Cómo me hace sentir? durante la expresión artística es importante que el coordinador refuerce positivamente a los participantes. Véase el Anexo 13.1 para las indicaciones de la actividad.

Cuarta parte

Tras finalizar las actividades, se ofrece un espacio libre para aportaciones, dudas, posibles aprendizajes... con el objetivo de obtener feedback de la sesión.

Sesión 14

Tabla 38

Resumen de la sesión 14

Sesión 14			
Objetivos			
Actividades			
Partes	Despedida y cierre Evaluación final Síntesis de la sesión		
Duración	40 minutos		

La presente sesión tiene como objetivo la administración de escalas como medio para evaluar en forma de post-test, los valores y puntuaciones de la muestra en las variables de estudio.

Una vez finalizada la evaluación final, el equipo de coordinación agradecerá la participación y motivación del grupo. A su vez, se debe crear un espacio para posibles aportaciones, reflexiones, dudas, consejos...

Sesión 15

Tabla 39

Resumen de la sesión 15

Sesión 15		
Objetivos		
Actividades		
Partes	 Introducción de la sesión Evaluación de seguimiento a largo plazo Síntesis de la sesión 	
Duración	40 minutos	

Para conocer la efectividad de la implementación a largo plazo, se lleva a cabo una última evaluación 6 meses después.

8. Propuesta de evaluación

Diseño de evaluación

Con el objetivo de evaluar la eficacia de la intervención y determinar en qué medida se han alcanzado los objetivos propuestos, se llevan a cabo cuatro evaluaciones a lo largo del proceso: evaluación inicial, evaluación de proceso, evaluación final y evaluación de seguimiento a largo plazo.

Temporalización

La intervención consta de 15 sesiones en total, incluyendo la evaluación final y de seguimiento a largo plazo. Con motivo de selección de la muestra, se realiza una prueba *screening*, utilizada a su vez como evaluación inicial, que nos permite obtener la muestra y medir los valores iniciales de las variables a trabajar. Tras ello, la intervención se inicia abordando cronológicamente las siguientes variables: a) estereotipos e ideas de desigualdad de género, b) autoestima, c) asertividad sexual, d) ficción de la pornografía versus experiencias sexuales reales y e) normalización y erotización de la violencia. Para conocer la eficacia de la implementación del programa durante su desarrollo, se lleva a cabo la evaluación de proceso en la sesión número 8, habiendo trabajado sobre los tres primeros objetivos de la intervención. Tras finalizar el abordaje de los contenidos propuestos, se realiza la evaluación final en la sesión 14 y, para determinar al eficacia a largo plazo, se establece la sesión número 15 para la evaluación de seguimiento a largo plazo tras 6 meses.

Instrumentos

Para llevar a cabo la selección de la muestra mediante la prueba *screening* así como para las evaluaciones a lo largo de la intervención, se deben implementar los siguientes instrumentos:

- a) Cuestionario sociodemográfico (edad, sexo, curso, ciclo formativo, centro, etc.).
- b) Instrumento de Recogida de Datos de Creencias del Alumnado (Colás-Bravo et al., 2007), para la variable de estereotipos y desigualdades de género. Esta escala se compone de 22 ítems de carácter dicotómico (Sí/No), divididos en seis categorías: a) cuerpo, b) comportamiento social, c) competencias y capacidades, d) emociones, e) expresión afectiva y f) responsabilidad social. La fiabilidad obtenida por los autores, mediante el coeficiente de alfa de Cronbach, es de α= 0,7805; junto con unos niveles de confianza del 95,5% en el total de los ítems.
- c) Escala de Autoestima Corporal (EAC) (Peris et al., 2016). Esta escala ha sido rediseñada, contando actualmente con un total de 26 ítems divididos en dos categorías: satisfacción sexual (SC) y atractivo sexual (AC). La primera categoría engloba 20 ítems, evaluando el ámbito cognitivo, mientras que los ítems sobre el atractivo sexual se centran en lo emocional. Se desarrollan mediante escala Likert de 1 a 10 según los niveles de satisfacción, siendo 0 "muy insatisfecho" y 10 "muy satisfecho". Sobre la fiabilidad psicométrica del instrumento, Peris et al. (2016) obtuvieron valores que confirmaban la consistencia interna del instrumento, estudiando dichos valores mediante la variable de género. En el género masculino se obtuvieron los siguientes

valores: a) Escala Autoestima Corporal (α = 0,96), b) Satisfacción Corporal (α = 0,95) y c) Atractivo Corporal (α = 0,92), mientras que en el femenino: a) Escala Autoestima Corporal (α = 0,95), b) SC (α = 0,95) y c) AC (α = 0,92).

- d) Índice Hurlbert de Asertividad Sexual (HISA; Hurlbert, 1991) en su versión traducida y adaptada castellano por Santos-Iglesias et al. (2010), utilizado para evaluar la variable de asertividad sexual. Se compone de 19 ítems que reflejan las dimensiones de Inicio y Ausencia de timidez/ Rechazo. Se establece mediante escala Likert entre 0 y 4, siendo 0 "nunca" y 4 "siempre", siendo el resultado el sumatorio de todas las puntuaciones. Respecto a los valores psicométricos de la escala, presenta fiabilidad en la consistencia interna de las subescalas, con valores de α= 0,83 en ambas, al igual que se obtuvieron resultados positivos en la validez tanto a nivel externo como del constructo.
- e) Escala de actitudes hacia la pornografía (Monferrer et al., 2015): se emplea para determinar la capacidad de discernir entre lo proyectado en la pornografía y la realidad. La escala original con 49 ítems quedó reducida a 32 ítems con el objetivo de eliminar aquellos que presentaron menores valores en el análisis de fiabilidad. Según la investigación, los valores de alfa de Cronbach confirman la consistencia interna del instrumento (α= 0,943). El instrumento se compone de cuatro subescalas: a) Diversión/Aburrimiento (α= 0,855), b) Excitación/Deseo (α= 0,827), c) Curiosidad/Aprendizaje (α= 0,759) y d) Influencia/Aceptación Social (α= 0,885).

9. Requisitos de las competencias profesionales

Profesionales

Para la implementación del programa se requiere el Máster en Psicología General Sanitaria así como formación sobre la temática de la intervención. Es importante que el profesional conozca la literatura previa más allá de las variables abordadas en el presente estudio. A su vez, se requiere experiencia como personal de investigación y técnico de programas en la materia tratada. Cualquier otro tipo de formación relacionada será favorable.

A nivel de competencias, es importante que el profesional cuente con experiencia en el trabajo psicoeducativo con menores de edad, atendiendo a cuestiones de etapa evolutiva, lenguaje utilizado, posibles necesidades... Es fundamental para el desarrollo del programa un adecuado paso por cada una de las sesiones, guiando al grupo en cada actividad y favoreciendo un clima de trabajo y responsabilidad grupal. El profesional debe mostrarse cercano al grupo a la vez que mantiene su rol y dirige. A lo largo de la intervención debe haber transparencia en cuanto a las dinámicas y los temas a trabajar, por lo que el profesional debe aportar dicha información, encuadrar correctamente el programa y resolver las dudas que surjan.

A su vez, como parte del encuadre, el profesional debe detectar posibles influencias negativas en el funcionamiento del grupo e intervenir sobre ello. Se deben evitar protagonismos y ausencias de los participantes. Si se observa que algún participante no presenta un buen nivel de participación o se está sintiendo incómodo o incómoda, el profesional debe actuar sobre ello, ofreciendo su ayuda y recordando la voluntariedad del estudio, con el objetivo de disminuir un posible malestar.

Personales

El profesional debe detectar posibles influencias negativas en el funcionamiento del grupo e intervenir sobre ello. Se deben evitar protagonismos y ausencias de los participantes. Si se observa que algún alumno no presenta un buen nivel de participación o se está sintiendo incómodo o incómoda, el profesional debe actuar sobre ello, ofreciendo su ayuda y recordando la voluntariedad del estudio, con el objetivo de disminuir un posible malestar.

10. Discusión

El presente programa de intervención tiene como objetivo disminuir las consecuencias del consumo de pornografía en jóvenes del ciclo escolar de Educación Secundaria Obligatoria. La selección de este rango de edad se ve motivada por la edad de inicio en el consumo de pornografía, encontrándose entre los 9 y los 11 años aproximadamente (Save The Children, 2020a; Ballester et al., 2020). De esta forma, se hace constar la viabilidad del programa para trabajar sobre influencias latentes en la población de estudio, junto con la correspondiente prueba *screening*.

La pornografía como promotor de material sexual explícito a nivel mundial tiene un claro impacto sobre la salud mental, el concepto de sexualidad y cómo esta se construye tras consumir vídeos que representan asimetría de poder, roles de género propios de patriarcado, violencia, humillaciones..., entre otros aspectos que se han definido como característicos de esta nueva pornografía (Ballester et al., 2019; Esteban-Labelle, 2018; Matossi-Aquerreta, 2023). Es preocupante la elevada prevalencia de este fenómeno, contando con ciento de millones de visitas diarias y, en

el caso de España, manteniendo su puesto como el onceavo país en el consumo de pornografía a nivel mundial por tercer año consecutivo (*Pornhub*, 2023). El impacto en la salud y la sexualidad es palpable, pero es mayor si se trata de menores de edad cuyas primeras experiencias sexuales están siendo mermadas por el porno (Borgogna et al., 2020).

Teniendo en consideración el estudio anterior (Ternero-Terrón, 2022), se mantiene respecto a los programas que abordan el consumo de pornografía, de forma que la mayoría se desarrollan desde una visión preventiva o desde la adicción a la pornografía. Centrándonos en el ámbito de la intervención preventiva, lo que se detecta es que la educación afectivo-sexual deja a un lado la existencia de la pornografía como primer instrumento de aprendizaje que obtienen los adolescentes, es decir, no se está apostando en calidad ni tiempo en la psicoeducación de nuestros menores, aportándoles información de forma puntual y superficial. Como recoge Romero-Martín (2022), la educación afectivo-sexual en España se está abordando mediante aspectos relevantes como son el machismo o el abuso sexual infantil, ignorando el fenómeno inicial que los desencadena y propulsa. De igual forma, una de las principales carencias en la educación sexual es la falta de conformidad y consistencia sobre los temas tratados, siendo abordados de con diferentes metodología según en qué comunidad o ciudad se está implementando, por lo que se está ofreciendo una educación sesgada y fragmentada por ideales.

Desde el ámbito de las adicciones existe una clara limitación, ya que se pretende abordar un trastorno de la conducta adictiva que no se ha sido considerado científicamente por los principales manuales diagnósticos como son el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5) y la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11). Partiendo de ello, los programas se enfocan

en la intervención tras la presencia de supuestas conductas adictivas, pretendiendo la eliminación o disminución de los patrones de consumo, obviando la cantidad de pilares culturales que sustenta la pornografía y que caracterizan su consumo. Aun así, autores como Conde-García (2021) afirman la escasa existencia de líneas de investigación sobre este fenómeno.

Desde este estudio se pretende apoyar a las iniciativas de Dale Una Vuelta y Generación XXX, entre otros, por la insistencia en la salud mental y sexual de nuestras nuevas generaciones para que, en medida de lo posible, se topen con este contenido de manera tardía y/o conociendo los riesgos que conlleva. A su vez, han tenido repercusión a nivel gubernamental al exigir la aplicación correcta de la Ley 13/2022 de Comunicación Audiovisual mediante la cual los promotores de pornografía deben verificar que el usuario que accede a este material es mayor de edad, así como mecanismos más complejos para ello, buscando la protección del menor.

En conclusión, la implementación del presente programa sería relevante para emprender un camino en el que se trabaja sobre las influencias del consumo de pornografía, desde aspectos que pueden afectar a cómo se desarrollan hombres y mujeres en la sociedad; o aspectos como la normalización y erotización de la violencia que pueden causar problemas en las relaciones sexuales. Al tratarse de una población joven, la psicoeducación es esencial para el desarrollo personal y sexual. Como reto pendiente se plantea la implementación real de programas que aborden la intervención sobre el consumo de pornografía. Obtener datos sobre estas intervenciones puede ser un antes y después para la educación afectivo-sexual, de forma que queden reflejados los aspectos positivos de la intervención y se deje de lado el tabú y el miedo. Con ello, se psicoeducaría sobre la vivencia de la sexualidad saludable a la misma vez que se

estaría combatiendo el efecto de la figura de aprendizaje que tienen los jóvenes, la pornografía.

Limitaciones

Como limitación principal se establece la temática de la intervención, ya que consta como limitación común con múltiples estudios la presencia de sentimientos de vergüenza, tabúes u omisiones de información, principalmente en la recogida de datos. Además, se trabaja con una población en pleno desarrollo madurativo y sexual, por lo que a nivel profesional requiere detectar las diferencias a nivel de experiencias sexuales entre los participantes, buscando una participación equitativa.

A nivel de implementación del programa, a raíz de la voluntariedad en la participación, se exponen como limitación las ausencias y abandonos de los participantes a lo largo del programa. La temática de intervención puede resultar tabú o vergonzosa para determinados participantes, por lo que el equipo de coordinación debe prestar atención a carencias en la participación o signos de incomodidad, recordando la libre participación en el programa.

Respecto a los datos de prevalencia y las estadísticas sobre el consumo de pornografía, se detecta una cifra negra de menores no recogida en las estadísticas de *Pornhub*, por términos legales, a pesar de ser latente la participación de los mismos. Se hace referencia a *Pornhub*, como uno de los tantos portales de pornografía a nivel mundial, ya que ofrece un análisis sobre la edad y género de sus consumidores, partiendo del supuesto legal que la pornografía es accesible única y exclusivamente para mayores de 18 años. Como ya se ha mencionado previamente, no se está cumpliendo la ley al omitir la simple comprobación sobre si el usuario es mayor o

menor de 18 años y, aunque conocen la prevalencia del consumo de pornografía entre menores, no hacen referencia a ello ni buscan hacer mención a medidas preventivas.

11. Referencias bibliográficas

- Alonso-Ruido, P., Sande-Muñiz, M., y Regueiro, B. (2022). ¿Pornografía al alcance de un clic? Una revisión de la literatura reciente sobre adolescentes españoles. En *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación* (1ª ed., Vol. 9). https://doi.org/10.17979/reipe.2022.9.1.8653
- Amorena, M. (2023). Las búsquedas web de violaciones colectivas han ascendido un 88% en el último año. *Noticias de Navarra*. https://www.noticiasdenavarra.com/sociedad/2023/04/23/busquedas-web-violaciones-colectivas-han-6714142.html
- Amorós, P., Fuentes-Peláez, N., Mateos-Inchaurrondo, A., Pastor-Vicente, C., Rodrigo, M. J., Byrne, S., Balsells, M. À., Martín, J. C., Guerra, M., y Itxart, I. (2016). Aprender juntos, crecer en familia: Características del programa. Obra Social "la Caixa". http://hdl.handle.net/2445/130624
- Ballester-Brage, L. (2023). Asociación entre el consumo de pornografía y las actitudes y conductas de agresión sexual. En *La violencia sexual: sus causas y sus manifestaciones* (pp. 13-44). Editorial Dykinson. http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9153937

- Ballester-Brage, L., Rosón-Varela, C., y Facal-Fondo, T. (2020). *Pornografía y educación afectivosexual* (pp. 15-21). Editorial Octaedro. http://www.digitaliapublishing.com/a/102875/
- Ballester-Brage, L., Orte, C., Rosario, Y., y Gordaliza, P. (2019). Nueva pornografia y cambios en las relaciones interpersonales de adolescentes y jóvenes Cambios recientes. En *Vulnerabilidad y resistencia: experiencias investigadores en comercio sexual y prostitución.* (1ª ed). Editorial UIB. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7501634
- Bandura, A. (1982). Teoría Social del Aprendizaje. Editorial Espasa Libros.
- Borgogna, N. C., McDermott, R. C., Berry, A. T., y Browning, B. R. (2020). Masculinity and problematic pornography viewing: The moderating role of self-esteem. En *Psychology of Men & Masculinities* (1^a ed., Vol. 21, pp. 81-94). https://doi.org/10.1037/men0000214
- Clavo-Vega, I. (2020). La influencia de la nueva pornografía en los jóvenes universitarios españoles: análisis y propuesta educomunicativa. Universidad de Valladolid. Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación. http://uvadoc.uva.es/handle/10324/43572
- Colás-Bravo, P., y Villaciervos-Moreno, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa* (1º ed., Vol 25). Universidad de Sevilla. https://revistas.um.es/rie/article/view/96421

- Conde-García, A., y González de la Cámara, M. (2021). Programa de prevención de adicción a la pornografía en la adolescencia temprana. Universidad de Alcalá.
 Centro Universitario Cardenal Cisneros. [Trabajo Fin de Máster].
 http://hdl.handle.net/10017/47714
- Esteban-Labelle, A. S. (2018). El consumo de pornografía: diferencias de género e influencia en las relaciones de pareja. Universidad Francisco de Vitoria. [Trabajo Fin de Grado]. http://ddfv.ufv.es/handle/10641/1567
- Fernández-Cadenas, J. (2024). Radiografía del consumo pornográfico en España: el primer contacto» es a los nueve años hay contenido de «extrema violencia». Newtral. https://www.newtral.es/pornografia-consumo-menores/20230920/#
- García, Ó. R., Bacigalupe, A., y García, C. V. (2021). Sexual and reproductive health effects of mainstream pornography use in adolescents. En *Revista Española de Salud Pública* (Vol. 95). https://europepmc.org/article/med/34267175
- Garrido-Pacheco, M. (2021). Programa de educación afectivo y sexual relacionado con la pornografía. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación de Palencia [Trabajo Fin de Máster] https://uvadoc.uva.es/handle/10324/63114
- Generación XXX. (2023). El ABC de la generación XXX. www.generacionxxx.com
- Gil-Irastorza, H. (2021). Análisis feminista del impacto de la pornografía en la educación sexual en la adolescencia. En *Feminismo digital: violencia contra las mujeres y brecha sexista en internet* (1ª ed., pp. 571-598). Editorial Dykinson. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8306618

- Lindner, J. (2024). Pornography Industry Statistics [Fresh Research]. *Gitnux*. https://gitnux.org/pornography-industry-statistics/
- Gómez-Miguel, A., Kuric-Kardelis, S., y Sanmartín-Ortí, A. (2023). Juventud y pornografía en la era digital: consumo, percepción y efectos. Centro Reina Sofía de Fad Juventud. https://www.som360.org/es/recursos/juventud-pornografía-era-digital-consumo-percepcion-efectos
- Hurlbert, D. F. (1991). The role of assertiveness in female sexuality: A comparative study between sexually assertive and sexually nonassertive women. En *Journal* of Sex and Marital Therapy, (3^aed., Vol. 17, pp. 183-190). https://doi.org/10.1080/00926239108404342
- Isern-Colom, M. V. (2023). Repercusión del consumo temprano de pornografía en el incremento de la violencia de género entre la población adolescente: una revisión sistemática. Universitat Oberta de Catalunya. [Trabajo Fin de Grado]

 https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/148488/1/Isern_misernco_TFG_de

 Psicologia Social_redaccion_final_22-06-2023_21_23_44%20%285%29.pdf
- López, A. (2023). Las violaciones, los vídeos más buscados en las páginas porno cada año. *Noticias de Álava*.

 https://www.noticiasdealava.eus/sociedad/2023/11/25/violaciones-videos-buscados-paginas-porno-7564203.html
- Malamuth, N. M., Addison, T., y Koss, M. (2000). Pornography and sexual aggression:

 Are there reliable effects and can we understand them? En *Annual Review of Sex Research* (1° ed., Vol. 11, pp. 26-91). Editorial Society for the Scientific Study.

 https://doi.org/10.1080/10532528.2000.10559784

- Marcos-González, S. (2022). Proyecto de evaluación de programas de adicción a las nuevas tecnologías: la nueva pornografía. Universidad de Jaén. [Trabajo Fin de Grado]. https://crea.ujaen.es/handle/10953.1/18939
- Matossi-Aquerreta, A. (2023). La pornografía y su colisión con los principios coeducativos y pedagógicos de Educación Primaria. Universidad Pública de Navarra. [Trabajo Fin de Grado]. https://academica-e.unavarra.es/bitstream/handle/2454/46119/TFG23-Gpri-MATOSSI-132815.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Maya, J., y Maraver, J. (2021). Psychodrama: Advances in Psychotherapy and Psychoeducational Interventions (pp. 45-70). Editorial Nova Science Publishers Inc.

https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=2937333
&site=eds-live

- McKee, A., Byron, P., Litsou, K., y Ingham, R. (2020). An Interdisciplinary Definition of Pornography: Results from a Global Delphi Panel. En *Archives of Sexual Behavior* (3^a ed., Vol. 49, pp. 1085-1091). Editorial Springer. https://doi.org/10.1007/s10508-019-01554-4
- Medina-Echeverría, L. M. (2022). Uso problemático de pornografía y su relación con el autoestima sexual, corporal y funcionamiento sexual en una muestra de colombianos. Fundación Universitaria Konrad Lorenz. [Trabajo Fin de Máster]. https://repositorio.konradlorenz.edu.co/server/api/core/bitstreams/a9d060b1-11d1-47c6-8da6-e95ed4d4ad97/content

- Méndez, L., y Pérez-Fernández, F. (2020). El grooming como factor de impacto en tiempo de pandemia. *Diariolaley*. https://diariolaley.laleynext.es/content/documentorelacionado.aspx?params=h4si
 aaaaaaaaeac2nqu_dmayffw25ikegkozislxqmhu3n3esinl8zy43frvmwywnuwnf_y7nyrbrfcbxz4gfjxrxmtqljlvr5hkiym4vge3p1vprt00jcn7md2r38urjthdj3h4qkmm07cgulafazte1mxvnziggnk5dxguf2n3s
 m4dvovdvdmd2aluhwanxgoc5klhmwvkhtfcytbvjaqaho7ksnpwe_x-2zoino9s_798yl7smkfwci7o-5v2wgl-_zaaaawke#divcommentsdocument
- Merlyn-Sacoto, M. F., Jayo, L., Ortiz, D., y Moreta-Herrera, R. (2020). Consumo de pornografía y su impacto en actitudes y conductas en estudiantes universitarios ecuatorianos. En *Psicodebate* (2ª ed., Vol. 20, pp. 59-76). Universidad de Palermo. http://dx.doi.org/10.18682/pd.v20i2.1871
- Mestre-Bach, G., Villena-Moya, A., y Chiclana-Actis, C. (2023). Pornography Use and Violence: A Systematic Review of the Last 20 Years. En *Trauma Violence & Abuse*. (2ª ed., Vol. 25) https://doi.org/10.1177/15248380231173619
- Monferrer-Balaguer, M., y Flor-Arasil, P. (2015). Elaboración y validación de una escala de actitudes hacia la pornografía. En *Àgora de salut* (Vol. 2, pp-191-201). Universitat Jaume I. https://doi.org/10.6035/agorasalut.2015.2.19
- Mora-Ruiz, R., y Ibác-Fernández, M. (2022). De La Pornografía A La Prostitución En Un Solo "Clic": Una Propuesta De Intervención Socio-Educativa Con Niños, Niñas Y Adolescentes. En *Documentos de Trabajo Social* (Vol. 65, pp. 220-236). https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8959402

- Peris-Hernández, M., Maganto-Mateo, C., y Garaigordobil-Landazabal, M. (2016).

 Escala de Autoestima Corporal: Datos psicométricos de fiabilidad y validez. En
 Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes (2ª ed., Vol. 3, pp. 5158). Universidad Miguel Hernández.

 http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477152554006
- Primicia-Labena, L. (2020). La adolescencia y el desarrollo de la sexualidad: Importancia de la educación sexual, su situación actual y el papel de la familia y el trabajo social. Universidad de Zaragoza. [Trabajo Fin de Grado]. https://explore.openaire.eu/search/publication?articleId=dedup_wf_001::43a6c8 2ce6e3acdbedbcadd3ffe46f85
- Rivera, G., Morales, M., y Germosén, Y. (2021). Relación entre Actitudes y Creencias hacia la pornografía y Satisfacción con la Imagen corporal. Universidad Iberoamericana.

https://repositorio.unibe.edu.do/jspui/bitstream/123456789/519/1/16-0112_TF.pdf

Rodríguez-Castro, Y., Martínez-Román, R., y Adá-Lameiras, A. (2021). Sexualidad adolescente y pornografía online: una combinación explosiva. En *Feminismo digital: violencia contra las mujeres y brecha sexista en internet* (1ª ed., pp. 552-570). Editorial Dykinson. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8306617

Romero-Martín, A. (2022). Consecuencias negativas del uso de la pornografía en adolescentes: Un programa de prevención. Universidad de Sevilla. [Trabajo Fin de Máster]. https://idus.us.es/handle/11441/140988

- Rostad, W. L., Gittins-Stone, D., Huntington, C., Rizzo, C. J., Pearlman, D., y Orchowski, L. (2019). The Association Between Exposure to Violent Pornography and Teen Dating Violence in Grade 10 High School Students. En *Archives of Sexual Behavior* (3^a ed., Vol. 48, pp. 2137-2147). Editorial Springer. https://doi.org/10.1007/s10508-019-1435-4
- Santos-Iglesias, P., y Sierra, J. C. (2010). Hurlbert Index of Sexual Assertiveness: A study of psychometric properties in a Spanish sample. En *Psychological Reports*(1a ed., Vol. 107, pp. 39-57)

 https://doi.org/10.2466/02.03.07.17.21.PR0.107.4.39-57
- Save The Children. (2020a). (Des)información sexual: pornografía y adolescencia.

 https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2020-09/6.DesinformacionSexual_AnexoEUSKADI_CAS.pdf
- Save The Children. (2020b). Tenemos que hablar de porno. Guía para familias sobre el consumo de pornografía en la adolescencia.

 https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2020
 09/Tenemos que hablar del porno.pdf?utm_source=NotaPrensa&utm_mediu

 m=referral&utm_campaign=LeyViolenciaNinos
- Sedano-Colom, S., Lorente-De-Sanz, J., Ballester-Brage, L., y Aznar-Martínez, B. (2023). Acceso, consumo y consecuencias del consumo de pornografía entre adolescentes: nuevos retos para la educación afectivo-sexual. En *Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social* (Vol. 44, pp. 161-175). https://doi.org/10.7179/PSRI_2024.44.09

- Sociedad Española de Contracepción (SEC). (2019). Encuesta nacional sobre sexualidad y anticoncepción entre los jóvenes españoles (16-25 años). https://sec.es/encuesta-nacional-sobre-sexualidad-y-anticoncepcion-entre-los-jovenes-espanoles-16-25-anos/
- Ternero-Terrón, N. (2022). Programa de intervención sobre las influencias negativas del consumo de pornografía en jóvenes. [Trabajo Fin de Grado no publicado]. Universidad Loyola Andalucía.
- Testa, G., Villena, A., Mestre, G., y Chiclana, C. (2023). *Adolescentes y uso de pornografía. Guía para familias*. Universidad Internacional de la Rioja. https://www.unir.net/wp-content/uploads/2023/12/Guia-para-Familias_Adolescentes-y-Uso-de-Pornografia.pdf
- Umaña-Rangel, E. J., y Parada-Quiñonez, J. N. (2020). Asertividad sexual en el adolescente universitario. Universidad de Pamplona. Facultad de Salud. [Trabajo Fin de Grado]. http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/4808/
- Vecina-Díaz, M. (2023). Campaña de Sensibilización para educación secundaria y universitaria: "La pornografía como base pedagógica de la prostitución". La necesidad de generar conciencia crítica y preventiva en materia de igualdad de género. Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz . [Trabajo Fin de Master]. https://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/204896

Vélez-Barquilla, M. T. (2022). La influencia de la pornografía en las relaciones sexuales entre jóvenes y adolescentes: Un análisis del consumo de pornografía en Cantabria. En *Ehquidad International Welfare Policies and Social Work Journal* (Vol. 17, pp. 153-178). Universidad Nacional de Educación a Distancia. https://doi.org/10.15257/ehquidad.2022.0006

Wright, P. J. (2011). Mass Media Effects on Youth Sexual Behavior Assessing the Claim for Causality. En *Annals of the International Communication Association* (1^a ed., Vol. 35, pp. 343-386). https://doi.org/10.1080/23808985.2011.11679121

12. Anexos

Anexo 1 (Sesión 1- Primera y segunda parte)
 Pueden darse las siguientes indicaciones:

"Se trata de un programa en el que vamos a ir trabajando juntos y viendo diferentes temáticas relacionadas con la pornografía. Vamos a estar en cada curso de la E.S.O de vuestro colegio, trabajando de forma dinámica y con muchas actividades. En concreto, nos vamos a centrar en cómo el porno puede enseñarnos sobre las relaciones sexuales, el relacionarnos con la otra persona, la sexualidad... ¿os parece? Primero necesitamos que hagáis estos cuestionarios para que tengamos una idea inicial antes de empezar a trabajar juntos. No hay respuestas correctas ni incorrectas, simplemente responded lo que penséis. Son un total de cuatro cuestionarios pero tenéis tiempo suficiente para hacerlos sin prisas. Las respuestas que deis van a ser confidenciales y no serán compartidas con vuestros compañeros, son solo para el equipo de profesionales. ¡Si tenéis alguna duda podéis levantar la mano!"

- **Anexo 1.1** (Sesión 1 – Actividad 1 – Primer y segundo paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"Para empezar con la primera actividad juntos, nos gustaría que hicierais una actividad en grupo, que trabajéis en equipo. Se trata de construir una casa que represente al grupo, vuestra casa. Para ello, con todo este material de construcción, podréis crearla libremente, tal y como os apetezca. Es importante que todos aportéis ideas y que sea unánime, ¿vale? Podéis hacer las modificaciones que necesitéis, destruirla, volverla a hacer..."

- **Anexo 1.2** (Sesión 1 – Actividad 1 – Tercer paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"La casa ha quedado genial, chicos. Ahora nos gustaría que pensarais a qué os recuerda la casa, cómo os habéis sentido haciéndola, si os gusta, si crees que representa al grupo...¿Alguien quiere empezar?"

- **Anexo 2** (Sesión 2 – Primera parte)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"La sesión anterior hicisteis una serie de cuestionarios que nos han servido para saber quién puede participar en el programa de intervención. Como os explicamos, se trata de un programa sobre las influencias del consumo de pornografía, por lo que de forma lógica, necesitamos un grupo de personas que vea pornografía frecuentemente. De esta forma, os hemos agrupado por clase y grupo académico, es decir, os mantendréis en vuestra clase con vuestros compañeros, exceptuando aquellos que no pueden participar. Sobre los contenidos que vamos a trabajar hay 5 bloques principales: estereotipos y desigualdades de género, autoestima, asertividad sexual, similitudes o diferencias entre la pornografía y la realidad: y finalmente la violencia en el porno. Las vamos a ir viendo en ese orden, contando con dos sesiones por cada categoría. Es importante por nuestra parte destacar que la participación en el programa es totalmente voluntaria y que, si en algún momento os sentís incómodos y no queréis continuar, podéis abandonar sin problema, no habrá penalización por vuestros profesores en absoluto. De igual forma, si alguna actividad no os gusta u os incomoda, podéis no hacerla, simplemente nos lo tenéis que comunicar.

Sabemos que es una temática un poco controvertida y que vamos a trabajar sobre temas que pueden ser un poco más íntimos o que den vergüenza. Contamos con que sois responsables y que mantendréis un clima de trabajo, sin faltas de respeto ni risas hacia otros compañeros. Importante, lo que se habla en el grupo se queda en el grupo, por lo que todos debemos hacer el esfuerzo de dar confianza al grupo."

- **Anexo 2.1** (Sesión 2 – Actividad 2 – Primer y segundo paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"Como vamos a hablar de pornografía, primero vamos a ver un poco qué es lo que sabemos, ¿os parece? Hemos traído un juego en grupos, por lo que tenemos que dividir la clase en dos mitades. Ambos grupos tendrán un total de 50 monedas para apostar por la respuesta correcta. Es importante que cada grupo tenga un portavoz, así que id pensando quién quiere ofrecerse voluntario o a quién queréis votar. Si no estáis seguros... podéis dividir la puesta para no perderlo todo. Una cosa importante, cuando hagáis la apuesta después debéis explicar el por qué habéis elegido esa respuesta o varias, ¿entendido? Son un total de 10 rondas y ganará el equipo que más monedas mantenga al terminar. ¿Tenéis alguna duda? ¿Se ha entendido bien la actividad?"

- Anexo 2.2 (Sesión 2 – Actividad 2 – Primer y segundo paso)

Tarjetas de preguntas:



La edad de inicio en el consumo de pornografía es...



Las relaciones sexuales en el porno son...

Como las de la vida real

A veces actúan

Ficción

¿Existen diferentes roles/ papeles entre hombres y mujeres en el sexo?

Sí, por nuestra biología

No, no existen diferencias

Sí, por estereotipos sociales

- **Anexo 2.3** (Sesión 2 – Actividad 2 – Tercer paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"¿Cómo os habéis sentido? ¿Os ha gustado la actividad? ¿Ha habido algún aspecto que os haya hecho sentir incómodos o incómodas? ¿Hay algo que os haya llamado la atención?"

Anexo 3 (Sesión 3 – Primera y segunda parte)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"El otro día empezamos a hablar un poco sobre el porno e hicimos una actividad que os puede dar algunas pistas para hoy... Vamos a continuar trabajando sobre el concepto de pornografía y vamos a hacer dos actividades dinámicas para ello"

Anexo 3.1 (Sesión 3 – Actividad 3 – Primera y segundo paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"Para el día de hoy necesitamos que todos participéis... Os vamos a hacer una pregunta y tenemos que recoger todas las ideas que nos deis, ¿vale? No hay aciertos ni errores, simplemente es recoger las cosas que penséis. La pregunta es la siguiente: ¿qué cosas crees que tiene la pornografía? Por cosas podemos hablar de personas, actitudes,

comportamientos... y todo lo que se os ocurra, siempre desde el respeto, teniendo un ambiente de trabajo. ¿Os parece? ¿Ha quedado alguna duda? Os vamos a dar 5 minutos para que vayáis pensando."

- **Anexo 3.2** (Sesión 3 – Actividad 4 – Primer y segundo paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"Ahora, con todas las ideas que habéis aportado, vamos a dividir la clase en dos o tres grupos y tenéis que elegir de todas estas opciones, cuáles forman vuestro concepto sobre pornografía. Para ello os hemos traído cartulinas, rotuladores y tijeras. Vais a ir formando un puzle, de creación libre, con distintas formas y tamaños según vuestro criterio. Cuando lo tengáis hecho, nos explicareis a los compañeros y coordinadores vuestro puzle. Si tenéis nuevas ideas no dudéis en usarlas también. Iremos pasándonos por las mesas por si surgen dudas."

- **Anexo 3.3** (Sesión 3 – Actividad 4 – Tercer paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"!Ya tenemos los puzles y ahora toca enseñar vuestras creaciones! Como buenos artistas, sería conveniente que le pusierais nombre y que nos explicarais un poco los elementos que lo componen y por qué de vuestra elección. ¿Algún grupo quiere empezar?"

- **Anexo 4** (Sesión 4 – Actividad 5 – Primer paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"En la sesión de hoy vamos a trabajar sobre dos conceptos que están muy unidos, los estereotipos y las desigualdades de género, ¿alguien sabría decirme qué son?"

"Los estereotipos son como esas ideas que tenemos sobre cómo son normalmente las cosas. Si, por ejemplo, os digo que os imaginéis a un leñador... muchos de vosotros habéis pensado en un hombre con barba, robusto y camisa de cuadros, ¿por qué? Porque hemos

asignado mediante estereotipos cómo es normalmente un leñador. En el caso de las chicas y los chicos, ¿creéis que hay estereotipos? ¿cuál es vuestra idea de chico? ¿y de chica? Os hemos dejado lápiz, bolígrafo y papel a cada uno para que vayáis apuntando aquellas ideas que respondan a estas preguntas. ¡Os servirán para la siguiente parte! Si tenéis alguna duda podéis preguntar."

- **Anexo 4.1** (Sesión 4 Actividad 5 Segundo paso)
 - <u>Lámina 1</u>: Se busca la reflexión sobre el concepto de masculinidad/ feminidad y físico ideal en hombres y mujeres. ¿Por qué hay diferencias en la vestimenta?





 <u>Lámina 2</u>: se busca la reflexión sobre los roles de género y cómo van modulando el comportamiento en hombres y en mujeres.



 <u>Lámina 3</u>: se busca la reflexión sobre los estereotipos y rol de género femenino.

8

 <u>Lámina 4:</u> se busca la reflexión sobre los estereotipos y rol de género masculino.



 <u>Lámina 5:</u> se busca la reflexión sobre los roles de género y la idea de que es el caballero (dominante, fuerte, valiente) el que tiene que salvar a la princesa (sumisa, débil).



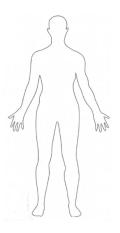
- **Anexo 4.2** (Sesión 4 – Actividad 5 – Segundo paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"Ahora que todos sabemos qué son los estereotipos y las desigualdes de género, vamos a ponerlo en práctica. Os vamos a dividir en tres o cuatro grupos, según cuantos seáis, y cada grupo va a tener que trabajar sobre un contenido que vamos a mostrar en la pizarra. ¿En qué consiste? En identificar aquellos aspectos que consideréis de cada ficha y trabajarlo con los integrantes de vuestro grupo en un minuto, para después ponerlo en común con el resto de compañeros. ¿Hay alguna duda? La primera lámina la vamos a hacer todos juntos de prueba para ver si estáis preparados"

"¿Qué os llama la atención? ¿Por qué? Lo trabajáis en grupo y posteriormente lo pondremos en común. "

- **Anexo 4.3** (Sesión 4 – Actividad 6 – Primer paso)



- **Anexo 4.4** (Sesión 4 – Actividad 6 – Primer paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"Para esta actividad os hemos traído varias siluetas del cuerpo humano para que, de forma totalmente libre y artística, dibujéis cuerpos que representen tanto el de la mujer como el del hombre y que, en cada caso, pongáis aquellos estereotipos o desigualdades correspondientes. Podéis organizaros en grupo, pareja, de forma individual... o trabajar

en conjunto la clase. Para ello, los lanzamos de nuevo estas preguntas: ¿cómo es la mujer en el porno? ¿cómo es el hombre en el porno? Aquí hablamos también de lo físico, lo psicológico, emocional... No tengáis vergüenza en expresar las cosas, somos adultos y estamos trabajando sobre la pornografía, entendemos que vamos a hablar sobre temas que pueden ser tabúes. Os dejamos aquí las siluetas y todos los materiales. Podéis utilizar las ideas que apuntasteis en la actividad anterior por si os ayudan. Si tenéis cualquier tipo de duda, nos podéis preguntar."

- **Anexo 4.5** (Sesión 4 – Actividad 6 – Segundo paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"Ahora que tenemos todas las siluetas, ¿hay algún voluntario o grupo que quiera explicar alguna figura? Podemos empezar primero por la del hombre o la de la mujer, la que prefiráis. ¿Qué os ha hecho escribir o dibujar vuestras siluetas? ¿Por qué?"

- **Anexo 5** (Sesión 5 – Actividad 7 – Primer paso)

Tarjetas clasificatorias:

ROLES DE GÉNERO	HIPERSEXUALIZACIÓN	VIOLENCIA
CONSENTIMIENTO DUDOSO	IMPERSONAL	CUERPOS IDEALIZADOS

Casos:

- 1. ¿En qué categoría encaja más la plataforma de Onlyfans? Hipersexualización
- 2. En el sexo es normal agarrar del cuello, tirar del pelo o pegar Violencia
- 3. Las chicas tienen que estar depiladas *Cuerpos idealizados*
- 4. El tamaño del pene importa Cuerpos idealizados

- Las chicas tienen que tener relaciones si el chico quiere Consentimiento dudoso
- 6. Mi pareja tiene que hacer lo que a mí me gusta Consentimiento dudoso
- Los chicos son los que siempre llevan las riendas en las relaciones sexuales –
 Roles de género
- 8. Se sabe lo que a la gente le gusta, no hace falta pararse a hablar *Impersonal*/ Consentimiento dudoso
- 9. La chica se viste como de colegiala, haciéndose la niña chica Hipersexualización
- No hace falta tener conexión con una persona para tener relaciones sexuales –
 Impersonal
- 11. En el porno hay sexo con desconocidos Impersonal
- Si le l\u00edo con una chica est\u00e1 claro que tiene que bajarse. A todas les gusta –
 Consentimiento dudoso
- 13. Si una chica tiene muchas relaciones sexuales está mal visto Roles de género
- 14. De fiesta me fui con un chico aunque estaba bastante borracha y apenas lo recuerdo – Violencia
- 15. No me acuesto con un chico si no la tiene grande Cuerpos idealizados
- 16. Las chicas tienen que tener pechos y culo para ser atractivas *Cuerpos* idealizados
- 17. Mi pareja me pone pegas de que está cansad@ y no lo entiendo, debería de tener ganas *Impersonal*
- 18. Hay veces en los que los chicos se agarran sus partes como señal de poder o para seducir *Roles de género/ Hipersexualización*
- 19. Ir vestida incómoda pero sentirte sexy Hipersexualización

20. Me ha costado pero he convencido a mi pareja para probar el sexo anal – *Violencia*

- **Anexo 5.1** (Sesión 5 – Actividad 7 – Primer paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"La actividad de hoy se llama "El cazador". En ella, la clase se divide en dos mitades y cada uno de los integrantes participará en una ronda. Esta línea va a ser la línea de salida, desde aquí se empieza y tendréis que correr hasta donde están colocadas las mesas con 6 tarjetas. Esas tarjetas representan 6 categorías relacionadas con la pornografía. Con la frase que os demos en cada turno, correréis hasta ellas para clasificarlas según su categoría. Una vez apostéis y estéis seguros de la categoría que es, debéis coger el pañuelo que uno del equipo de coordinadores estará sujetando en alto. Si habéis acertado en la clasificación, obtendréis un punto. En cambio, si falláis, el oponente ganará un punto y la posibilidad de acertar y ganar un total de 2 puntos por ronda. ¿Hay alguna duda? Ahora explicaremos las categorías."

"Os vamos a explicar las categorías. La primera es "roles de género", aquí hablamos del papel que desempeña el hombre y la mujer, como ya hemos ido trabajando en la sesión anterior, pero en este caso desde la pornografía. La siguiente es la "Hipersexualización", que se produce cuando nos centramos demasiado en el cuerpo físico, llevándolo exclusivamente a lo sexual, tanto en la apariencia como en la conducta. La siguiente categoría es la "Violencia", que hace referencia a la existencia de conductas agresivas o un trato humillante durante las relaciones sexuales. También tenemos el "consentimiento dudoso", que aquí se abordan aquellas situaciones en las que no queda muy claro que las dos o las determinadas personas quieran mantener relaciones. Y finalmente, la categoría de "Impersonal" significa que las relaciones en la pornografía suelen ser directas, sin conexión emocional, sin preocupaciones por la otra persona... se centran únicamente en el placer"

- **Anexo 6** (Sesión 6 – Actividad 9 – Primer paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"Al igual que ya lo trabajamos anteriormente, hoy vamos a hacer las siluetas de hombre y de la mujer, de sus cuerpos, de cómo son físicamente pero desde la perspectiva de la pornografía. Es decir, ¿cómo es el cuerpo de la mujer normalmente en estos vídeos? ¿y el del hombre? Vais a formar dos grupos y tenéis que pensar y reflexionar sobre los aspectos en común de cada uno. Aquí están las siluetas y los rotuladores. Podéis escribir o dibujarlo directamente, sin ningún tipo de vergüenza. Si surge alguna duda, nos podéis preguntar."

- **Anexo 6.1** (Sesión 6 – Actividad 9 – Segundo paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"Ya cada grupo tiene hechas sus siluetas y nos gustaría que nos explicarais a nosotros y vuestros compañeros cómo es vuestra silueta del hombre y la de la mujer, explicando por qué de dichos atributos, ¿os parece? Veamos si los grupos coinciden en lo que han puesto."

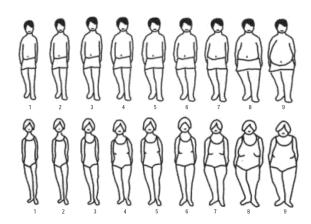
- **Anexo 6.2** (Sesión 6 – Actividad 10 – Primer paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"Para esta actividad necesitamos que de todas las siluetas que habéis realizado y, tras la puesta en común de los aspectos en los que coinciden, elijáis entre ellas la silueta que más representa al hombre y la que más represente a la mujer en la pornografía. ¿Cuáles pensáis que encajan mejor? Os dejamos un par de minutos para elegir las siluetas."

"!Muchas gracias, chicos! Nos hemos quedado con estas dos siluetas. Ahora, os vamos a repartir pegatinas a cada uno de vosotros. Veréis que son de formas y que las hay de diferentes tamaños. Con ella, nos gustaría que fuerais pegando una pegatina en aquellas cualidades físicas que consideráis atractivas en la otra persona, intentando ver cuáles más y cuáles menos para poner una pegatina grande o pequeña. ¿Lo entendemos? Por ejemplo, de lo que habéis puesto... Para alguien le puede parecer muy importante el tamaño del pecho, ¿alguien pondría esa pegatina? Y en los hombres... que tenga el cuerpo atlético con abdominales, ¿quién podría esa?"

- **Anexo 7** (Sesión 7 – Actividad 11 – Primer paso)



- **Anexo 7.1** (Sesión 7 – Actividad 11 – Primer paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"Como podéis ver en las láminas que os estamos repartiendo, hay una fila que corresponde al género femenino y otro al masculino. Cada uno responderá a la que considera que le representa, si chico o chica. Veréis que hay diferentes cuerpos, enumerados de 1 al 9. Nos gustaría que de esos 9 ejemplos, eligierais el cuerpo que penséis que más se asemeja al vuestro."

"Ya todos habéis elegido el número que más os representa. Ahora nos gustaría que eligierais qué cuerpo sería vuestro cuerpo ideal, el cuerpo de vuestros sueños."

"¿Cuántos número de diferencia hay entre vuestro yo real y el ideal? ¿Alguien quiere compartir su lámina con el resto?"

- **Anexo 7.2** (Sesión 7 – Actividad 11 – Segundo paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"Ahora que hemos ido trabajando sobre nuestra idea de cuerpo ideal, de cómo es nuestro cuerpo real... ¿Cómo llevamos esto a las relaciones sexuales y la sexualidad? Os vamos a lanzar una serie de preguntas y queremos que todos debatamos y compartamos ideas, ¿os

parece? Las preguntas son las siguientes: ¿Cuánto de importante es el físico en las relaciones sexuales? ¿Influye en el desempeño? ¿Es mejor con el físico que habéis señalado como ideal?"

Anexo 7.4 (Sesión 7 – Actividad 12 – Primer y segundo paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"Esta actividad es un poco más íntima y es muy importante que nos respetemos entre todos. Después de haber trabajado sobre cómo sería nuestro yo ideal y cómo es nuestro yo real; y de ver la importancia del cuerpo físico en la sexualidad, os hemos traído una actividad que es de trabajo individual, de reflexión con uno mismo. Para ello, hemos traído este espejo. Os recordamos que todas las actividades son voluntarias y que si en algún momento os sentís incómodos, podéis comunicárnoslo sin problema. De uno en uno, iréis pasando por el espejo y el objetivo es que os miréis a vosotros mismos y que os habléis desde vuestros propios pensamientos, en silencio. El resto del grupo estará de espaldas, para que no os sintáis observados ni con vergüenza. Os daremos un papel con un par de preguntas que os ayuden a pensar y a miraros. ¿Hay alguna duda?"

- **Anexo 8** (Sesión 8 – Primera y segunda parte)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"Como hicimos en la primera sesión, hoy tenéis que responder de nuevo a los cuestionarios. Es importante para nosotros que no intentéis poner las mismas respuestas de forma automática, sino que penséis en los contenidos que hemos ido trabajando y tras ello responder. ¿Hay alguna duda? Después de los cuestionarios vamos a hacer una actividad, abriendo un nuevo tema: la asertividad sexual y nuestra responsabilidad con los otros. Lo explicaremos al empezar."

Anexo 8.1 (Sesión 8 – Actividad 13 – Primer y segundo paso)
 Supuestos a calificar:

- Mi amigo Pablo cada vez que se enfada acaba levantando la voz y es imposible hablar con él.
- Le dije a María que no me apetecía ir a la fiesta y vino a mi casa a las 8 a recogerme para ir.
- Te quiero pero hay veces que me cuesta comprenderte. ¿Qué ha pasado?
- Es lo que pienso y punto. Para ya porque no vas a cambiar mi forma de pensar
- A mi novio le pasa algo y no me lo quiere decir. Seguro que está con otra...
- o ¿Podemos hablar más tarde? Ahora creo que no es el mejor momento
- Mis padres me dicen que las cosas se hacen así porque son las normas, pero no me las explican.
- El profesor me riñó públicamente delante de mis compañeros por no saber hacer el ejercicio.
- Julia está mal con sus padres pero no sé qué puedo hacer por ella... Le he dicho que cuando necesite algo me escriba.
- Si ves que estoy mal lo mínimo que puedes hacer es preguntar cómo estoy, ¿no?
- Anexo 8.2 (Sesión 8 Actividad 13 Primer y segundo paso)
 Pueden darse las siguientes indicaciones:

"Ahora, para empezar la nueva temática, vamos a hacer un juego. Vais a tener cada uno tres tarjetas de color verde, rojo y amarillo. Con ellas, nosotros os vamos a poner un ejemplo o un

caso y tenéis que levantar la tarjeta que penséis si creéis que se trata de algo "bueno" (tarjeta verde), "malo" (tarjera roja) o "normal" (tarjeta amarilla). ¿Lo entendéis? ¿Os parece si ponemos un ejemplo? Carlos siempre hace lo que el grupo propone porque le da miedo que le dejen solo. ¿Cómo veis esta situación?"

- Anexo 9 (Sesión 9 – Actividad 14 – Primer paso)

Situaciones a representar:

- a) El chico/chica que te gusta quiere darte un beso pero aún no estás preparado/a. ¿Qué haces o dices?
- b) Tu pareja te toca en una zona de tu cuerpo que te hace sentir incómodo o incómoda. ¿Qué haces o dices?
- c) Mi pareja quiere probar cosas nuevas en las relaciones, pero a mí no me llaman mucho la atención, pero sé que a él/ella le encantarían. ¿Qué haces o dices?
- d) Tienes ganas de tener relaciones con tu pareja pero te dice que no le apetece en ese momento. ¿Qué haces o dices?
- **Anexo 9.1** (Sesión 9 Actividad 14 Primer paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"La sesión anterior estuvimos trabajando sobre ejemplos y situaciones en las que podemos ser asertivos hacia nosotros, hacia los demás, los demás conmigo... Hoy lo vamos a relacionar con la sexualidad, nuestros gustos, el cómo nos relacionamos con los demás en este aspecto... Para ello, vamos a dividir la clase en pequeños grupo de 2 o 3 personas, según el caso que os toque. La actividad consiste en que cada pequeño grupo tiene que representar, como en una breve obra de teatro, la situación que os ha tocado en el caso y qué haríais vosotros en ese momento. Es decir, nosotros os vamos a dar una situación

concreta y tenéis cómo continúa, qué es lo que pasa, qué es lo que diríais... ¿Hay alguna duda?"

- **Anexo 9.2** (Sesión 9 – Actividad 15 – Primer y segundo paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"Vamos a continuar en la misma organización en la que hemos hecho la actividad anterior, en grupos de dos y tres personas, y queremos que reflexiones y penséis sobre qué cosas pasan en los vídeos porno relacionadas con estas dos últimas sesiones. Es decir, ¿cómo se relacionan los actores? ¿cómo hablan entre ellos? ¿cómo es en la vida real? Entre otros muchos aspectos. ¿Lo entendemos? Os vamos a dejar unos minutos para que compartáis ideas con vuestro grupo y después las pondremos en común, ¿os parece? Iremos pasándonos por las mesas por si os surge alguna duda."

- **Anexo 10** (Sesión 10 – Actividad 16 – Primer y segundo paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"Para la actividad de hoy tenemos que organizarnos en grupos pequeños de 3 o 4 personas. Lo que vamos a hacer es un trabajo en grupo que tendréis que presentar al resto de compañeros. Nos gustaría que pensarais sobre lo que es la sexualidad para vosotros, las relaciones sexuales, cómo se suelen producir... y que lo compartierais en vuestro grupo. La idea es que cada grupo cree su concepto de sexualidad y que después todos lo pongamos en común. Podéis hacerlo tanto en cartulina con rotuladores como una presentación en ordenador. Es importante para nosotros que expongáis lo que vosotros sabéis, creéis y pensáis, porque esa va a ser la respuesta válida y no lo que busquéis en Internet. ¿Hay alguna duda? Vamos a estar pasándonos por las mesas por si nos necesitáis."

- **Anexo 10.1** (Sesión 10 – Actividad 16 – Tercer paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"Ya están todas las presentaciones acabadas así que vamos a empezar con las exposiciones. ¿Algún grupo quiere empezar?"

"Vamos a escuchar a nuestros compañeros exponer y después la idea es que comentemos alguna idea, se aporten puntos de vista, algo que queramos añadir... ¿entendido?"

- **Anexo 10.2** (Sesión 10 – Actividad 17 – Primer y segundo paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"Para terminar la sesión de hoy vamos a ver un vídeo, es cortito pero tiene muchas cosas interesantes. Me gustaría que lo viéramos todos una primera vez, entero, y después lo veremos una segunda, pausándolo para poder ir aportando ideas, ¿os parece? Está en inglés pero tiene subtítulos en español. Lo iremos parando tanto para ver que todos lo podéis leer y entendéis lo que sucede como para ir comentándolo."

- **Anexo 11** (Sesión 11 – Actividad 18 – Primer y segundo paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"La dinámica que os vamos a plantear ahora puede crear un poco de controversia y puede que de vergüenza. Como siempre, queremos que sepáis que estamos en un grupo de trabajo y que confiamos en vuestro criterio para participar adecuadamente y no dar lugar a malos comentarios o risas hacia un compañero. A ver, si pensamos en el porno... ¿Hay alguna situación que pase en el porno pero que en la vida real sería raro? ¿Se os viene algo a la cabeza? Sino podemos daros algunas pistas..."

Se pueden aportar las siguientes pistas: "Por ejemplo... ¿cuántos vídeos hay sobre hago tal con mi madrastra? ¿o con mi padre? ¿o pido pizza y acaba en sexo oral? ¿o clases particulares con el profesor de matemáticas? Sabemos que da un poco de risa hablar de

todo esto... pero nos gustaría que pensarais bien todas estas cosas. ¿Hay alguna otra situación que pase en el porno pero que en la vida real sería raro?"

- Anexo 11.1 (Sesión 11 – Actividad 18 – Tercer paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"Después de haber recogido todas estas situaciones de la pizarra, ¿qué pensáis sobre ellas? ¿Creéis que están bien? ¿Qué están mal? Si nos ponemos en una de estas situaciones, ¿qué pasaría? ¿cómo verías que un amigo hiciera eso? ¿o algún familiar?"

- **Anexo 11.2** (Sesión 11 – Actividad 19 – Primer y segundo paso)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"Ahora nos vamos a centrar en tres de los casos expuestos en la pizarra. Nosotros elegiremos los casos y os contaremos una breve historia en cada uno de ellos. Vuestra tarea es pensar en qué cosas son peligrosas en cada una de las situaciones, qué aspectos pueden ser perjudiciales para vosotros, si se trataría incluso de algún delito... ¿lo entendéis? Lo mejor para esta actividad es pensar en que os está ocurriendo a vosotros mismos... ¿qué está pasando? ¿qué puedo hacer? ¿qué puede pasar?"

- **Anexo 12** (Sesión 12 – Actividad 20 – Primera parte)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"Para empezar la sesión de hoy os vamos a lanzar una serie de preguntas y trabajaremos sobre las aportaciones que deis. Las vamos a ir apuntando en la pizarra para que las tengáis para después, no os preocupéis. Si nos paramos a pensar en qué cosas ocurren en el porno... ¿Qué conductas se llevan a cabo? ¿Qué hace cada uno de los actores? ¿Y cómo? Podéis ir levantando la mano para responder, a cualquier de las preguntas."

- **Anexo 12.1** (Sesión 12 – Actividad 20 – Segunda parte)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"Ahora nos vamos a colocar por pareja, con la persona que tengáis a vuestro lado. Si somos impares se formará un grupo de tres. Con lo que hemos ido trabajando, la idea es que penséis y escribáis lo que es una relación sexual plena, es decir, qué cosas deben ocurrir y cómo para que lo valoréis como bueno, que os gustaría. Lo debatís con vuestra pareja y lo ideal es que describierais la idea de relación sexual buena entre los dos, que os pongáis de acuerdo. Las aportaciones que están en la pizarra las podéis utilizar."

- **Anexo 12.2** (Sesión 12 – Actividad 20 – Tercera parte)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"¿Todos habéis terminado? Genial chicos. Ahora, como cada uno tiene su modelo o su idea de cómo sería una buena relación sexual, nos gustaría que todos los grupos lo pusierais en común para ver en qué aspectos coincidís y en qué otros no, así como si habéis añadido alguna de las aportaciones de la pizarra. ¿Alguna pareja quiere empezar?"

- **Anexo 13** (Sesión 13 – Actividad 21 – Primera y segunda parte)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"La primera actividad, para dar inicio a la sesión de hoy, consiste en ver un vídeo sobre testimonios de chicas y sus relaciones sexuales. La idea es que lo veamos y aportéis ideas, lo que pensáis, en lo que estáis de acuerdo, en lo que no... Tenemos que debatir en grupo los contenidos."

"Os vamos a resaltar una serie de cuestiones y cosas que dicen las chicas por si os ayudan para el debate. Por ejemplo:

- "Te coge del cuello que parece que te va a matar"
- "Azotes que dices...", "que le gusta verte sufrir"
- "Es como lo que te tiene que gustar"
- "En ese momento yo... callarme, no sé"

- "Sentirme como un objeto"
- "Como que lo he normalizado"
- "Es tan normal que ya te tiene que gustar... ¿qué le vas a decir, "no hagas esto?"

- **Anexo 13.1** (Sesión 13 – Actividad 22 – Primera y segunda parte)

Pueden darse las siguientes indicaciones:

"Hoy vamos a hacer la última actividad del programa, ¿qué os parece? Nos vamos a organizar de forma individual, cada uno tendrá que hacer su parte. Nos gustaría que con todos los materiales que tenéis aquí y, de forma totalmente libre, construyáis la imagen o concepto que tenéis de la pornografía ahora, tras haber trabajado en estos dos meses. Como punto importante, nos gustaría que incluyerais lo emocional, es decir, pensad en preguntas como: ¿qué estoy viendo? O ¿cómo me hace sentir? sobre el porno. Si hay alguna duda estamos aquí. Tenéis unos 15 minutos y después lo ponemos en común de forma voluntaria, ¿entendido?"